

# Los alojamientos para trabajadores asturianos en la acción social de los ricos con los pobres y su política paternalista (1861-1970)

## Accommodations for Asturian workers in the social action of the rich with the poor and their paternalistic policy (1861-1970)

María del Mar DÍAZ GONZÁLEZ

Universidad de Oviedo

Departamento de Historia del Arte y Musicología

Facultad de Filosofía y Letras. Campus del Milán. Calle Amparo Pedregal s/n, 33011 - Oviedo

mdiazg@uniovi.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0234-1493>

Fecha de envío: 29/04/2020. Aceptado: 10/09/2020

Referencia: *Santander. Estudios de Patrimonio*, 3 (2020), pp. 189-232

DOI: <https://doi.org/10.22429/Euc2020.sep.03.06>

ISSN 2605-4450 (ed. impresa) / ISSN 2605-5317 (digital)

Este trabajo se enmarca en el Proyecto de investigación I+D del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad HAR2017-82591-R



**Resumen:** La promoción de vivienda obrera es uno de los instrumentos de control más eficaces para disciplinar una plantilla e incrementar el entusiasmo laboral por la empresa contratante. La calidad de vida de trabajadores y familias depende de su alojamiento y de las dotaciones colectivas en el núcleo general de poblamiento. Al hilo de las aportaciones historiográficas más destacables, sin omisión de fuentes primarias materiales y documentales, se aporta ahora un estado de la cuestión desde una perspectiva crítica y revisionista. A la par, se ahonda en la dimensión urbana de los poblados paternalistas asturianos y en la morfología arquitectónica a partir de los ejemplos más significativos.

**Palabras clave:** paternalismo empresarial; vivienda obrera; reformismo; higienismo; control ideológico; disciplina.

**Abstract:** The promotion of workers' housing is one of the most effective control instruments to discipline a workforce and to increase job enthusiasm for the hiring company. The life quality of workers and families depends on their accommodation and the collective endowments in the general nucleus of settlement. In line with the most notable historiographical contributions, without omission of primary material and documentary sources, a state of the question is now provided from a critical and revisionist perspective. At the same time, this study delves into the urban dimension of Asturian paternalistic towns and architectural morphology based on the most significant examples.

**Keywords:** corporate paternalism; workers housing; reformism; hygienism; ideological control; discipline.

\*\*\*\*\*

“Facilitar al obrero una casa donde respire aire sano, donde pueda recrearse con su familia, donde trueque la desesperación por la fé; donde disfrute de los rayos de luz que Dios nos envía gratuitamente para todos, ¡es una empresa tan grande y generosa! [sic]”<sup>1</sup>.

## 1. INTRODUCCIÓN

Durante los cursos de Doctorado en Historia del Arte (bienio 1995-1997)<sup>2</sup>, la profesora Covadonga Álvarez Quintana impartió un monográfico dedicado a la vivienda obrera promovida por la patronal asturiana de la minería y de la industria para algunos integrantes de sus plantillas laborales. En mi caso, era la primera vez que atendía su docencia universitaria y, desde aquel momento, siempre consideré que su magisterio estimuló en grado sumo mi interés por la investigación<sup>3</sup>. Al proporcionarnos los rudimentos esenciales para el abordaje de un análisis temático, me fue posible profundizar en adelante asuntos que me habían interesado de manera inconsciente desde mi infancia, de entre los cuales despuntan los aspectos que atañen al patrimonio industrial. Esta contribución se inscribe, por supuesto, en una vía interdisciplinar y el estudio, emanado de la misma, entrecruza las tramas tangibles y materiales –industria y vivienda– con las estructuras sociales –clastas y jerarquizadas–<sup>4</sup>. La resultante de este planteamiento metodológico vertebraba una suerte de cañamazo multidireccional, con la pretensión de enriquecer la perspectiva de nuestra amplia aportación. No podemos obviar, en efecto, la magnitud inabarcable del tema que nos ocupa y su extensísima delimitación cronológica.

En todos los casos, el ciclo paternalista centra muy pronto sus principales objetivos en lograr la docilidad de sus empleados de todo rango, para

---

1 LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, Aurelio de, *Hogar y patria. Estudios de casas para obreros*, Oviedo, Imprenta La Comercial, 1906, p. 31, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=430>

2 Departamento de Historia del Arte y Musicología, Universidad de Oviedo.

3 Es justo añadir ahora que, junto con los trabajos de Francisco Quirós Linares, José Sierra Álvarez y José Luis García García, la doctora Álvarez Quintana también es pionera en Asturias en la investigación de esta temática. Sus estudios avalan una trayectoria proseguida por otras muchas personas desde entonces, entre las cuales me hallo. No quiero dejar de reconocer la importancia de sus obras, ineludibles siempre para muchos investigadores. También me es grato agradecer la senda que abrió en mi camino, cuajado sin la menor duda de muchas satisfacciones personales.

4 SIERRA ÁLVAREZ, José, “Política de vivienda y disciplina industrial paternalista en Asturias”, *Éria*, 8 (1985), pp. 61-71.

obtener su máximo rendimiento<sup>5</sup>. Estas prácticas hallan su más preclaro correlato dentro de un criterio reformista de sesgo dominante porque, al fin y al cabo, el propósito de las inversiones empresariales iba encaminado a rentabilizar al más alto nivel la clase productora reclutada<sup>6</sup>.

En suma, la concentración de capitales inversionistas en las sociedades hulleras y en las empresas minero-metalúrgicas redonda en un periodo de bonanza que favorece, a partir del último cuarto del siglo XIX, la expansión de los preceptos paternalistas. Junto a las fortunas propiamente regionales, hay numerosas empresas auspiciadas por fondos foráneos (catalanes, vascos, ingleses, belgas, franceses, etcétera), que también rigen los destinos de la mano de obra local. Tanto sus directivos como sus cuadros técnicos, formados en otros países, importan el credo capitalista e incorporan asimismo nuevas técnicas de explotación de los recursos mineros. Además, estos patronos acreditan experiencias previas de otros lugares en cuanto a las políticas sociales, al paternalismo empresarial y a los modelos de las casas baratas, implantadas aquí en versiones aún más avaras y ampliamente desvirtuadas.

## 2. LA VIVIENDA: UN BIEN SIEMPRE ESCASO

Buena parte de los problemas pasados y presentes de hacinamiento, carestía, infravivienda e insalubridad, derivan precisamente de la dificultad de acceso a un alojamiento digno; se trata de nuestra necesidad más básica y perentoria, que desencadena siempre un modelo de especulación inmobiliaria imperecedero. Lamentablemente, es una práctica generalizada deplorable que sobrevive de forma perniciosa a todos los periodos y regímenes. Por si fuera poco, esta tradición nefasta se fortalece y retroalimenta incluso desde sus múltiples variantes. No deja de perseguir el pingüe beneficio y, cuando no, la usura. Por otro lado, la industrialización auspicia en determinadas áreas un incremento demográfico desaforado que contribuye a multiplicar exponencialmente las ancestrales dificultades<sup>7</sup>.

La salud y el confort de la población, al igual que la adecuada alimentación, mejoran nuestras condiciones vitales, contribuyendo igualmente de forma natural al incremento de la productividad laboral. Dados los enormes

---

5 SIERRA ÁLVAREZ, José, "De las utopías socialistas a las utopías patronales: para una genealogía de las disciplinas industriales paternalistas", *Reis. Revista Española de Investigaciones*, 26 (1984), pp. 29-44, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_026\\_04.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_026_04.pdf)

6 GARCÍA GARCÍA, José Luis, *Prácticas paternalistas: un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*, Barcelona, Ariel, 1996, pp. 151-256.

7 MUÑIZ SÁNCHEZ, Jorge, *La vivienda de empresa en la planoteca del Archivo Histórico de Hunosa*, Siero, FUSBA, 2003, pp. 15-18.

intereses espurios, esta consideración general sencilla y fácilmente comprensible para la mayor parte de los ciudadanos, no suscita más que tibias medidas políticas en la expansión de un derecho universal, injustamente desdenado por los poderes fácticos. En sus dominios respectivos, la patronal minero-metalúrgica e industrial sacó provecho de esta acuciante necesidad como un medio apropiacionista del trabajador. Desde este planteamiento, la vivienda es una moneda de cambio que permite abaratar, a voluntad, los salarios de los operarios, doblando la empresa a su antojo una plantilla forzosamente servil. La conjura del movimiento obrero se erige en uno de los primeros objetivos del paternalismo, cuya implantación local deriva de iniciativas foráneas previamente contrastadas. La involucración en las reivindicaciones laborales y la participación en las huelgas o en cualquier forma de protesta, pone en peligro no sólo el puesto de trabajo, sino el alojamiento familiar y el sustento alimenticio.

Si esto sucede en los entornos industriales, los núcleos urbanos padecen en mayor medida los rigores especulativos. El rentismo asegura un medio de vida cómodo a la burguesía, favorecida además por una serie de medidas proclives a su bonanza económica, como la desamortización de 1836 y la liberalización de los alquileres en 1842<sup>8</sup>. La especulación inmobiliaria es una de las señas de identidad más paradigmáticas de la sociedad capitalista. La necesidad de vivienda para la burguesía impulsa el derribo de las cercas urbanas y también de las murallas de los cascos antiguos, lo que favorece la anexión de arrabales y alfores. Al paso del tiempo, el impulso de los ensanches se verifica como uno de los exponentes más insignes del dominio de la burguesía sobre las clases trabajadoras. Es, sin duda alguna, su primera beneficiaria tanto a nivel económico como en el plano del disfrute de los nuevos y más higiénicos alojamientos. Aún las propuestas más proclives a promover residencias interclasistas, como la aportación de Ildefonso Cerdá (1815-1876) para Barcelona, no están destinadas a acoger a la población obrera en los amplios ensanches, hacinada de nuevo en barrios ocultos y en parcelas interiores, designadas coloquialmente como ciudadelas.

De igual manera, muchas metrópolis punteras españolas (Madrid, Sevilla, Tenerife, Segovia, Málaga, Almería, Oviedo, Gijón, etcétera), conservan modelos elementales de alojamiento proletario en forma de patios, corrales de vecinos, corralillos, casas de corredor o portones. Francisco Quirós Linares reseña su origen medieval en los centros urbanos, pero también sitúa su

---

8 MUÑIZ SÁNCHEZ, Jorge, *La vivienda de empresa...*, p. 27. Se retoma la cita de Jorge Muñiz Sánchez que se refiere a los argumentos de CASTRILLO ROMÓN, María, *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en España 1850-1920*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2001 y a las reflexiones de DÍEZ DE BALDEÓN, Clementina, *Arquitectura y clases sociales en Madrid en el siglo XIX*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1986.

expansión cronológica durante la segunda mitad del siglo XIX, en áreas marginales y fuera de los límites del casco histórico y de los ensanches<sup>9</sup>. Dentro de las características más paradigmáticas de estas infraviviendas o chabolas para jornaleros, se apunta en primer lugar una superficie ínfima de quince, veinte o treinta metros cuadrados, a lo sumo. De este dato se colige fácilmente la elevadísima densidad habitacional respecto al espacio ocupado, lo que contribuye a intensificar el hacinamiento de una población de recursos muy limitados.

Aunque responden a diversas apelaciones en función de las áreas geográficas españolas, las ciudadelas o conjuntos de viviendas de una sola planta, erigidas dentro de un patio interior, con dotaciones compartidas muy precarias (letrina comunitaria, una fuente y un pilón), son modelos específicamente urbanos. A este respecto, Luis Miguel Piñera Entrialgo contabiliza en Gijón, durante el siglo que va de 1860 a 1960, doscientos ejemplos de vivienda obrera de diversas características<sup>10</sup>. Tras la repatriación de los capitales antillanos sobre todo (1898), algunos propietarios de amplísimos solares (cuatro mil a nueve mil metros cuadrados) promueven en la villa de Jovellanos no sólo la construcción de su confortable vivienda burguesa con vistas a la calle, sino también el alojamiento proletario en los espacios traseros, para satisfacer de este modo una demanda creciente e incrementar de paso sus rentas inmobiliarias a partir de una mínima inversión<sup>11</sup>. El fenómeno de las ciudadelas es uno de los más extendidos y, ciertamente, algunas fuentes historiográficas referenciales documentan en Gijón un total de sesenta y dos en 1892<sup>12</sup>. A inicios del siglo XX, la capital del Principado de Asturias, que tampoco queda exenta de estas prácticas, registra igualmente numerosas viviendas misérrimas.

Este planteamiento urbanístico perfila un criterio de estratificación social evidente en función de las alturas de los alojamientos urbanos: sótanos

---

9 QUIRÓS LINARES, Francisco, "Patios, corrales y ciudadelas", *Ería*, 3 (1982), pp. 3-34.

10 PIÑERA ENTRIALGO, Luis Miguel, *Ciudadelas, patios, callejones y otras formas de vida obrera en Gijón*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón, 1997, pp. 5-8.

11 En cualquier caso, a medida que el valor del suelo experimenta su plusvalía y antes de proceder a su demolición, los inquilinos fueron desalojados con bastante celeridad. Véase, VILA ÁLVAREZ, Nuria, "Las ciudadelas, una forma de vivienda obrera. La recuperación de la Ciudadela de Celestino González Solar", en DOREL-FERRÉ, Gràcia (dir.), *Vivienda obrera y colonias industriales en la Península Ibérica*, Tarrasa, Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya, 2008, pp. 103-112.

12 QUIRÓS LINARES, Francisco, "Patios, corrales y...", p. 18. Si bien hay matices en las cifras, el elevado número de edificaciones de estas características es patente y nadie duda en su importancia y significación. Alvargonzález y Llordén, citados por Francisco Quirós Linares, aluden a cincuenta y seis ciudadelas gijonesas, mientras Luis Miguel Piñera Entrialgo concreta cuarenta y ocho.

y buhardillas destinados a los obreros, piso principal con balcón distintivo para la burguesía y plantas segunda y tercera para las clases medias. La diferenciación vertical ya queda superada en Europa donde se evalúa la necesidad de viviendas baratas desde inicios del siglo XX, pero en nuestro país se vuelve a plantear de nuevo como un medio de convivencia positivo de diversos grupos sociales en las ciudades. Ildelfonso Cerdá denuncia la hipocresía de algunos arquitectos y urbanistas defensores de la segregación, tanto vertical como horizontal, en los nuevos trazados urbanos y en los proyectos arquitectónicos<sup>13</sup>. Expulsadas de la ciudad burguesa y confinadas en los barrios más extremos o en los entornos laborales insalubres, las comunidades de trabajadores refractan la estructura jerárquica de sus patronos, mimetizando a su modo ademanes y criterios.

Inicialmente, la depreciación del suelo de los ensanches justifica este sistema especulativo de transición. Se instaura la costumbre a la espera de su revalorización para impulsar, más adelante, inmuebles de mayor empaque y más lucrativos que los destinados a los trabajadores. De hecho, al eximir durante varias décadas el pago de impuestos de las construcciones ocultas en patios y cercados, el ayuntamiento ampara esta praxis con la excusa de diversificar la oferta de alojamientos económicos. A partir de la segunda década del siglo XX, la inversión en vivienda para proletarios en forma de barriadas interiores ya no resulta tan rentable ni lucrativa como en el pasado. La aprobación de leyes estrictas en materia de higiene, el incremento del valor de los solares y las inversiones en negocios mucho más lucrativos socavan una iniciativa de ocasión, que nunca fue beneficiosa en un extremo suficientemente oportuno para los rentistas. Cuando se puede prescindir de las clases más pobres, se rentabilizan mejor los inmuebles y se apela entonces a la segregación horizontal en los suburbios<sup>14</sup>.

En cualquier caso, el mercado inmobiliario es fluctuante y coyuntural dado que, durante los periodos de fortísima densidad demográfica, las crisis económicas estructurales o la posguerra civil, se incrementa la demanda de vivienda de las capas sociales más básicas, lo que implica la subida de los alquileres y su precio de venta. Algunos poblados de las cuencas hulleras as-

---

13 "Este despoblamiento del centro y el trasvase de los vecinos hacia el ensanche, el extrarradio y los suburbios no sólo tenía causas económicas. También influyó con fuerza el deseo de las familias más acomodadas de poner fin a la convivencia con pobres y trabajadores"; PALLOL TRIGUEROS, Rubén, *El ensanche Norte. Chamberí (1860-1931)*, Madrid, Catarata, 2015, p. 156.

14 PÉREZ DEL HOYO, Raquel; GARCÍA MAYOR, Clara y SERRANO ESTRADA, Leticia, "La construcción de barrios obreros: una aproximación al debate urbanístico en España (1881-1907)", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 546 (2016), p. 6, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/546/19788>



turianas también reciben de manera inusual esta designación<sup>15</sup>. No obstante, las ciudadelas y sus variantes (portones, patios, corrales, callejones, barrios ocultos, casas de vecindad) responden a un fenómeno específicamente urbano de iniciativa privada y al margen de la promoción paternalista.

### 3. VIDA Y TRABAJO DESDE LA PERSPECTIVA DEL HIGIENISMO

En su primera acepción, el término higiene se refiere a la prevención de las enfermedades contagiosas pero, en su segundo significado, aparece asociado a la limpieza y al aseo personal. Por extensión, se vincula igualmente ahora a las disposiciones normativas y a la aplicación de reglas preventivas relacionadas con la seguridad laboral.

Como concepto histórico, el higienismo se enmarca en la mentalidad ilustrada del siglo XVIII, aunque no logra repercusiones importantes en la práctica arquitectónica y en el urbanismo hasta el siglo XIX. Tampoco se puede eludir el ámbito jurídico que impulsa leyes y disposiciones sociales con propósitos reformistas, más benevolentes que efectivos<sup>16</sup>. La insalubridad del trabajo industrial y minero, junto con las malas condiciones de habitabilidad, repercuten negativamente en la higiene vital de la clase obrera, debilitada en su salud. La literatura médica más vetusta al respecto de estas condiciones deplorables no es muy abundante y, sin embargo, en España también se desencadenan interesantes estudios, algunos de los cuales impulsados por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Entre los primeros diagnósticos, destacamos los de Pere Felip Monlau (1808-1871) en 1856<sup>17</sup>, y la propuesta moralista de Joaquim Salarich (1816-1884) en 1858. Si bien más tardía, la contribución de José García Viñas (1848-1931) de 1877 se entrevé de mayor firmeza en el aporte de soluciones para atajar la desidia general. El médico anarquista y promotor de la Liga Georgista vislumbra el origen del

---

15 QUIRÓS LINARES, Francisco, "Patios, corrales y...", p. 14.

16 Dentro de la legislación social, se ha de mencionar el muy tardío *Proyecto de reforma de la ley de accidentes del trabajo*, promovido por el Instituto de Reformas Sociales en 1914 y citado por Esteban Rodríguez Ocaña y Alfredo Menéndez Navarro en su artículo. Desde mediados del siglo XIX, los médicos conocen bien los peligros laborales, la insalubridad de los alojamientos y los rigores de una dieta insuficiente, pero todas estas lacras son silenciadas durante varias décadas debido a las presiones de los empresarios. Véase RODRÍGUEZ OCAÑA, Esteban y MENÉNDEZ NAVARRO, Alfredo, "Salud, trabajo y medicina en la España del siglo XIX. La higiene industrial en el contexto antiintervencionista", *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 8 (2005), pp. 58-63, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: [http://archivosdeprevencion.eu/view\\_document.php?tpd=2&i=1365](http://archivosdeprevencion.eu/view_document.php?tpd=2&i=1365)

17 Las prospecciones llevadas a cabo por Pere Felip Monlau proporcionan a nuestro país uno de los más tempranos puntos de vista en lo tocante a las lacras laborales y habitacionales de los trabajadores y, desde su estado de la cuestión, apunta varias soluciones.

problema en la penosa situación ambiental de los más depauperados<sup>18</sup>. En su opinión, expresada en sus *Apuntes para el estudio médico-higiénico de la miseria*, las lacras de los trabajadores conforman tres capítulos fundamentales e interrelacionados: degradación de la vivienda, malnutrición y condiciones laborales insalubres y peligrosas<sup>19</sup>.

En el ámbito asturiano, Nicanor Muñiz Prada (1851-1927), médico titular de Mieres y profesor de la Escuela de Capataces, también publica en 1885 una ajustada perspectiva de la situación en el interesantísimo trabajo titulado *Apuntes para la topografía médica del Concejo de Mieres y de su comarca minera*<sup>20</sup>. Dedicar un capítulo, y algunas consideraciones en otro epígrafe más, al análisis de las viviendas, su ubicación y condiciones de habitabilidad. Sus valiosas conclusiones al respecto de sus características no dejan lugar a equívocos, por cuanto “les falta luz, carecen de bodegas, sótanos y letrinas; las puertas y ventanas no tienen ni las dimensiones, ni la orientación conveniente, estando muchas por sus emplazamientos expuestas á [sic] desprendimientos de tierras en épocas de repetidas lluvias, comprometiendo la vida de sus moradores.”

En el pasado, e incluso durante el siglo XIX, ni los actos médicos ni los remedios podían cortar con facilidad los procesos infecciosos e inflamatorios. En aquel contexto, el miedo a las epidemias atenaza a la clase burguesa temerosa de los contagios. Las enfermedades endémicas de los más pobres desencadenan todo tipo de teorías miasmáticas, asociadas a los ambientes sombríos y poco ventilados, perjudiciales para la salud. En gran medida, estos temores están en la base de la segregación de las clases trabajadoras, culpabilizadas de expandir microbios, plagas y pandemias. Determinada

---

18 García Viñas promueve en Melilla una sección de la Liga Georgista, fundamentada sobre la doctrina económica del norteamericano Henry George (1839-1897). Desde 1879, el economista defiende la teoría política de un solo impuesto sobre la plusvalía de la tierra para limitar el beneficio individual sobre el colectivo (*Single Tax*).

19 Esteban Rodríguez Ocaña y Alfredo Menéndez Navarro citan el texto de José García Viñas, “*Apuntes para el estudio médico-higiénico de la miseria*” (1877), en RODRÍGUEZ OCAÑA, Esteban y MENÉNDEZ NAVARRO, Alfredo, “Salud, trabajo y...”, p. 61.

20 MUÑIZ PRADA, Nicanor, *Apuntes para la topografía médica del Concejo de Mieres y de su comarca minera*, Oviedo, Imprenta del Hospicio Provincial, 1885, pp. 35-37 y 123-124, [consulta: 13 de agosto de 2020], disponible: <https://bvvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=402348>. Del mismo autor y en términos de higienismo, también reviste especial importancia la prospección designada bajo el apelativo *Nociones de higiene con aplicación a los mineros de la hulla. Lecciones dadas en la Escuela de Minas, Hornos y Máquinas de Mieres*, Oviedo, Imprenta de Celestino Flórez y Cia, 1886, [consulta: 13 de agosto de 2020], disponible: <http://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/36684>. Debo la mención de estos dos apuntes en concreto a Luis Aurelio González Pérez, a quien agradezco especialmente la atenta lectura del artículo, así como la aportación de algunos consejos que han contribuido a completar nuestro estado de la cuestión.



opinión médica les reprocha su pereza y falta de previsión, eludiendo de este modo la verdadera raíz del problema, centrada en una sobreexplotación extrema<sup>21</sup>. Ante la carencia de fármacos, las conclusiones de los facultativos invocan a la “prevención” mediante una adecuada dieta alimenticia, la circulación del aire, el sol y el agua, como sinónimos de salud y pulcritud. Dentro de las recomendaciones prodigadas, se fomenta igualmente el alejamiento de los barrios obreros de los céntricos cascos urbanos, destinados a la burguesía.

La teoría de la mecánica del aire y su circulación, en tanto que sistema natural de ventilación, es glosada por Vitrubio (c. 80/70-15 a.C.) en la *Antigüedad* y, a partir de ahí, surgen a lo largo de los siglos diversos estudios fundamentados en sus principios. Desde mediados del siglo XIX, la ventilación se erige en uno de los principales motivos de recomendación, como práctica eficaz para limpiar el ambiente pestilente de fábricas y viviendas<sup>22</sup>. Su exceso tampoco se considera saludable, toda vez que las corrientes renuevan ciertamente el aire y, a veces, también provocaban resfriados y neumonías, imposibles de atajar. El urbanismo decimonónico cobra sin duda su mayor significado en el trazado de los citados ensanches, en ellos se vierten criterios higienistas, entre los cuales “el aire y sus vicisitudes”<sup>23</sup>. En los mejores barrios creados en la ciudad burguesa, se fomenta dentro de lo posible una baja densidad de habitación, zonas ajardinadas y calles amplias que se cortan en ángulo recto. Al margen del confort ambiental, estas disposiciones cumplen igualmente con los fines militares en boga, que facilitan mucho los accesos a la policía, la evacuación de las personas y la circulación del tráfico viario.

Además, dentro de los postulados higienistas, el sol también adquiere una gran relevancia, no sólo a nivel de la exposición directa debido a sus propiedades curativas para reumas y artrosis, sino porque está relacionado con una óptima orientación de las viviendas. Eran del dominio público y cotidiano dichos populares tales como “donde no entra el sol, entra el médico”, valorando de este modo su cualidad preventiva y benéfica<sup>24</sup>. Una casa

---

21 SALARICH I VERDAGUER, Joaquim, *Higiene del tejedor o sean, medios físicos y morales para evitar las enfermedades y procurar el bienestar de los obreros ocupados en hilar el algodón*, Vich, Imprenta y Librería de Soler Hermanos, 1858, pp. 202-208, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <http://bibliotecavirtual.ranm.es/ranm/es/consulta/registro.cmd?id=278>

22 Cita textual de Joaquim Salarich i Verdaguer: “El aire que respiramos, dentro cuya inmensa mole estamos sumergidos es el alimento más indispensable para nuestra vida. Como los alimentos que deben nutrirnos, debe ser sano para corresponder a las funciones que debe desempeñar, esto es, para purificar la sangre”; SALARICH I VERDAGUER, Joaquim, *Higiene del tejedor...*, p. 8.

23 SALARICH I VERDAGUER, Joaquim, *Higiene del tejedor...*, p. 8.

24 LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, Aurelio de, *Hogar y patria...*, p. 42.

soleada favorece el mantenimiento de una temperatura ambiental cálida y conjura, por lo contrario, la humedad, terriblemente nociva para la salud.

Poco a poco, el higienismo también entra a formar parte de las preocupaciones de los empresarios que se percatan del hacinamiento de sus obreros en los suburbios, donde se apiñan las casuchas insalubres. Al inicio, los patronos asturianos se muestran renuentes a la aplicación de medidas paliativas, si bien toman paulatina conciencia del peligro de contagio en su doble vertiente: enfermedad física y también ideológica. Es una masa de trabajadores mal alojada, deficientemente alimentada y contratada en condiciones laborales deplorables, sin contar los problemas de inseguridad de las tareas encomendadas, la mayor parte de las veces muy peligrosas. Durante las asambleas y las charlas, las organizaciones obreras reivindican con mayor insistencia cuestiones relacionadas con la salud ambiental, las enfermedades profesionales, los accidentes y los temas asistenciales<sup>25</sup>. Las corrientes marxistas se abren paso entre las clases más débiles y se contraponen a la ideología liberal de corte capitalista, abrazada por la burguesía hegemónica. El riesgo que estas ideas entrañan es advertido por Joaquín Casañ y Alegre (1843-1911) en el prefacio de su obra *Casas para obreros. Memoria que sobre su estudio y medios de plantearlas en España*, publicada en 1890<sup>26</sup>.

Todas las circunstancias mencionadas, ambientales, sociales y políticas inducen a la patronal a impulsar cierto nivel de reformismo centrado, sobre todo, en la promoción de alojamientos. Teniendo en cuenta que las paupérrimas inversiones redundan en un ostensible incremento de la producción y contribuyen a fidelizar las plantillas, el código paternalista se vislumbra para los industriales muy beneficioso, incluso a corto plazo. Lamentablemente, estas medidas no logran erradicar el chabolismo, ni permiten tampoco el derribo de las infraviviendas, pues el parque de colonias obreras nunca cubre la numerosísima demanda. Los poblados se sitúan en los emplazamientos industriales y mineros por diversos motivos. Las áreas periurbanas son más baratas en cuanto al coste de los solares y, por si fuera poco, están lejos de las ciudades, contribuyendo al arraigo del trabajador con su entorno laboral. Para contraer el gasto lo más posible, se promueve la construcción en altura, se asigna menos superficie habitable a las viviendas, se densifica la disposición urbana y se simplifican las morfologías arquitectónicas (Fig. 1). Estas

---

25 RODRÍGUEZ OCAÑA, Esteban y MENÉNDEZ NAVARRO, Alfredo, "Salud, trabajo y...", p. 60.

26 Cita textual de Casañ y Alegre: "La cuestión de reformas sociales vuelve hoy á estar sobre el tapete con motivo de las pasadas huelgas, y búscase el medio de hallar términos para la solución del gran problema de la *Cuestión social* [sic]"; CASAÑ y ALEGRE, Joaquín, *Casas para obreros. Memoria que sobre su estudio y medios de plantearlas en España*, Valencia, Imprenta de Francisco Vives Mora, 1890, p. 5, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000041775&page=1>



Fig. 1. *Colonia de Maestros Armeros de San Feliz*. Julio Galán Carvajal. 1921. Oviedo. Cortesía de Francisco Velasco

medidas contribuyen a abaratar la fábrica de los inmuebles habitacionales mencionados en los epígrafes siguientes.

#### 4. EL PATERNALISMO EMPRESARIAL Y LA REDENCIÓN DEL OBRERO

“A solas con su esposa. Claudio López Bru: El señor no ha querido darnos hijos. Su esposa, María Gayón: Es cierto, pero tal vez por ello tú tratas como hijos a todos los que dependen de ti... Visto de este modo, tienes millares de hijos”<sup>27</sup>.

Este tema goza de numerosos y muy sólidos estudios de obligada consulta, por lo que tan solo pretendemos enmarcarlo en el contexto que nos ocupa. Ante todo, se reitera la alusión a los autores de algunas investigaciones anteriormente mencionadas: José Luis García García<sup>28</sup>, Covadonga Álvarez

27 MARÍA Y CAMPOS, Carlos de; PEÑALOSA CALDERÓN, Javier y MARTÍNEZ CARPINTEIRO, Eduardo, “El marqués de Comillas, fundador de la trasatlántica española”, *Vidas ejemplares*, 260 (1 de enero de 1968), formato cómic.

28 Durante el proceso de redacción de este artículo, el 28 de marzo de 2020 se ha anunciado en la prensa española el fallecimiento por coronavirus de José Luis García García, nacido en el pueblo de Bustiello (Mieres, Asturias). No cabe silenciar su paso por la investigación desde la excelencia del trabajo de nuestro ilustre catedrático de antropología en la Universidad



Fig. 2. Viñeta a color de María Gayón y Claudio López, *II marqués de Comillas*. Vidas Ejemplares. 1 de enero de 1968

Quintana y José Sierra Álvarez. Las aportaciones de todos ellos fundamentan la metodología de muchos trabajos posteriores sobre Asturias, incluyendo asimismo esta contribución. Al margen de los artículos del último autor enumerado, de mano es justo volver a mentar su extraordinaria y significativa monografía, *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*.

Como bien es sabido, el término a que se refiere este epígrafe atañe a la tutela del patrono sobre el obrero, dentro de una emulación de la estructura familiar patriarcal. Para controlar la vida de su numerosísima plantilla, el empresario invoca a sus funciones paternas en el mejor y en el peor sentido del concepto. En su magnanimidad, este buen padre también se encarga de proveer alimentos, ropas y alojamientos a su numerosa prole. Con el tiempo, la estructura paternalista perfecciona bastante sus fundamentos iniciales y extiende sus tentáculos a la custodia educativa de los hijos de sus productores, socializados a voluntad en sus establecimientos escolares. Ningún aspecto de la vida de las comunidades obreras escapa a su dominio,

---

Complutense de Madrid. Esta nota quiere evocar su recuerdo y reconocer su inestimable contribución en todas sus aportaciones y, especialmente, en su libro inolvidable *Prácticas paternalistas: un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*.



incluyendo el ocio laboral público<sup>29</sup> y más aún el fugaz esparcimiento privado de la plantilla<sup>30</sup>. En este marco de relaciones inversamente proporcionales, los trabajadores se someten de buen grado a la obediencia más estricta. Por si fuera poco, también desarrollan sentimientos de agradecimiento y asimilan actitudes serviles y pasivas que paralizan cualquier pretensión reivindicativa (Fig. 2).

El denominado “paternalismo industrial” engloba la ideología y el conjunto de prácticas sociales de la patronal desde inicios del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX. En España, los criterios de esta corriente de pensamiento también son adoptados durante la dictadura franquista, lo que acarrea su prolongación varias décadas más en comparación con Europa. En teoría, mediante un ordenamiento vertical llamado a integrar el capital y el empleo bajo el arbitraje del Estado, Franco persigue en apariencia la abolición de la lucha de clases. En marzo de 1939, dicta el Fuero del Trabajo, basado en un conglomerado de leyes tradicionales que fosilizan en el tiempo los criterios autoritarios precedentes<sup>31</sup>. La promoción paternalista se presenta como un recurso favorable para beneficiar a los trabajadores y sacarlos de la pobreza y depauperación. Las medidas implicadas en estas directrices no participan del deseo de ningún cambio social, sino todo lo contrario. Su objetivo principal se cifra en el lucro de la patronal, incrementado ostensiblemente desde una inversión paupérrima en infraestructuras de habitación y en otros equipamientos colectivos. No obstante, los orígenes de las disciplinas paternalistas se engranan en las diversas corrientes reformistas previas, interesadas en paliar las iniquidades evidentes de la industrialización.

En el planteamiento ideológico del paternalismo, se columbra una base filantrópica enraizada en la Ilustración. La sociedad estamental del Antiguo Régimen ya había inoculado una mentalidad proclive a los actos benéficos y caritativos, prodigados por la iglesia y la aristocracia. También encuentra

---

29 HOYO MAZA, Sara del, “La historia industrial contada por sus protagonistas: el boletín laboral de Nueva Montaña Quijano S.A. (1956-1961)”, en CABAL TEJADA, Rubén y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ana (coords.): *Estudios socioculturales: resultados, experiencias, reflexiones*, Oviedo, Asociación de Jóvenes Investigadores en Estudios Socioculturales (AJIES), Oviedo, 2016, pp. 103-115, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5886495>

30 Junto con las proyecciones cinematográficas, cuidadosamente seleccionadas, los concursos de habilidades profesionales o culturales, la creación de revistas de empresa se cuenta probablemente como uno de los medios más eficaces y significativos para unificar las conductas de los trabajadores, destacando en ellas sus empleados modélicos y las más ejemplares familias. Véase PUISSANT, Jean, *Temps libres. Panorama des loisirs dans la Région du Centre*, Valonia, Écomusée du Bois-du-Luc, 2010.

31 VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel, *Autobiografía del general Franco*, Barcelona, Círculo de Lectores, Editorial Planeta, 1992, pp. 384-385.

acomodo en el Reformismo Social que defiende la necesidad de subsanar las lacras más graves, sin socavar el sistema capitalista. En este marco, son interesantes las propuestas del ingeniero Émile Cheysson (1836-1910), organizador de la Exposición Universal de 1867 y, más adelante, director del coto de Le Creusot-Monceau les Mines (Borgoña, Francia)<sup>32</sup>. El abogado, y diputado del Partido Obrero Belga, Paul Pastur (1866-1938) defiende, desde 1886, medidas sociales capaces de conjurar nuevas revueltas mineras en la cuenca carbonífera del Hainaut. Pastur funda L'Université du travail de Charleroi, un centro de formación laico aún vigente desde 1911 en esta ciudad. El ministro de trabajo franquista José Antonio Girón de Velasco (1911-1995) se inspiró en la institución valona, adoptando incluso su designación en su proyecto de la Universidad Laboral<sup>33</sup>. Es importante recordar algunos reformistas españoles más arriba mencionados: Pere Felip Monlau, Joaquim Salarich, Joaquín Casañ, Joaquín Costa Martínez, Aurelio de Llano, Nicanor Muñiz Prada y el ingeniero de minas José Suárez Suárez (1848-1919), entre otros.

Una corriente de alcance en la instauración ideológica del paternalismo de la primera mitad del siglo XIX tiene que ver con el socialismo utópico. En efecto, las promociones de vivienda obrera no pueden desligarse de este pensamiento más extremo, aunque no radical. Los más importantes ideólogos societarios o *comunitaristas*, franceses y británicos, esgrimen la vida en comunidad y la concentración de los recursos, como únicas opciones posibles para paliar la pobreza de los productores. Charles Fourier (1772-1837), en su celebérrima propuesta del *Falansterio* en tanto que centro de armonía y amparo<sup>34</sup>, y Robert Owen (1771-1858), en su fábrica de New Lanark y en sus colonias New Harmony de Estados Unidos, defienden el cooperativismo como medio de organización social. Los socialistas utópicos son precursores en la adopción de medidas estructurales de mayor calado.

Por medio de la acción social, el empresario trata de convertirse en el amo del productor. Para alcanzar este objetivo, se vale de uno de los estímulos más relevantes al respecto, como es la primordial necesidad de alojamientos. No obstante, rara vez se resolvieron las demandas de los más necesitados, ajenos casi siempre a las dádivas patronales. En arreglo a la estructura jerárquica, el prócer sufraga siempre en primer lugar las viviendas de mayor

---

32 DEVILLERS, Christian y HUET, Bernard, *Le Creusot. Naissance et Développement d'une ville industrielle 1782-1914*, Seyssel (Francia), Éditions Champ Vallon, 1981.

33 DÍAZ GONZÁLEZ, María del Mar, "La Universidad Laboral de Gijón (Asturias). El primer gran proyecto filantrópico gironiano al servicio de la patria: 1945-1978", *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 14 (2017), pp. 191-216, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/3486/2122>

34 SIERRA ÁLVAREZ, José, "De las utopías...", p. 44.



calidad para los directivos. Se atiende luego a los empleados cualificados, técnicos y oficiales, al tratarse de un grupo menos numeroso. Finalmente, tras una cuidadosa selección sustentada sobre los parámetros de productividad, ejemplaridad laboral, familiar, religiosa y afinidades ideológicas, algunos de sus trabajadores también acceden a la prebenda<sup>35</sup>. La procedencia de parroquias muy alejadas del lugar de trabajo fue criterio favorable para evitar la fatiga del trayecto y la merma del rendimiento. Las viviendas se conceden en régimen de alquiler, incluyendo la gratuidad de la luz y del agua si disponían de estos servicios. Cuando el obrero cesa en la empresa por jubilación, enfermedad, invalidez, fallecimiento u otras causas, la familia pierde el privilegio.

La promoción civil de viviendas es una iniciativa libre, no impuesta por ley, de ahí jerárquica y selectiva. El programa paternalista no es espontáneo, ni tampoco inocente, sino estratégico y calculado al máximo. La construcción de los inmuebles requiere una inversión inicial a fondo perdido, rentabilizada en poco tiempo en la productividad del operario. La opción a una casa de empresa reporta igualmente al patrono otros réditos no menos interesantes. En primer lugar, fomenta entre la plantilla la esperanza de su obtención, favoreciendo los sistemas de control frente a la expansión del marxismo. Contribuye asimismo a la ideologización permanente de los trabajadores y, en último término, erradica la conciencia de clase. En el plano interpersonal, la concesión sella las relaciones de dominio del prócer sobre el obrero y su dependencia con la empresa. En el sentido popular, el beneficiario se convierte en un modelo de conducta para los demás, verificándose su total apropiación. A partir de estas prebendas se crean lazos de vasallaje entre el patrono y el obrero, al que se concede trabajo y vivienda, sin contar el economato y la enseñanza gratuita de sus hijos en sentido adoctrinante. Casi todos los empleados, técnicos y mandos se vieron favorecidos, pero sólo un mínimo porcentaje de trabajadores accede a ella.

El ideario personal del empresario define la política general de la promoción que redundará finalmente en un desclasamiento del obrero. Uno de los ejemplos más paradigmáticos a este respecto se refiere a la modélica colonia de Comillas (Bustiello, Mieres), promovida por Claudio López Bru (1853-1925) de 1896 a 1925 en el coto de Aller<sup>36</sup>. El segundo Marqués de Comi-

---

35 También mediaron otras técnicas de adjudicación como el sorteo, y el primero registrado se efectuó el 3 de marzo de 1894 para la entrega de tres casas. Este procedimiento facilitó la donación de catorce viviendas en total que, andando el tiempo, la *Sociedad Hullera Española* trató de recuperar mediante compra a sus propietarios. La compañía siempre demostró sus preferencias por el arriendo. Véase GARCÍA GARCÍA, José Luis, *Prácticas paternalistas...*, pp. 121-122.

36 GARCÍA GARCÍA, José Luis, *Prácticas paternalistas...*, pp. 121-133.



Fig. 3. *Monumento al Marqués de Comillas*. Aniceto Mariñas. H. 1926. Ujo, Mieres, Asturias. Fotografía de la autora

llas auspició la fundación del Sindicato de Obreros Católicos, organización amarillista que se propuso incrementar la sumisión absoluta de su plantilla frente al Sindicato de Obreros Mineros de Asturias (SOMA), creado por Manuel Llanea (1879-1931) en 1910<sup>37</sup>. Los empleados de mayor cualificación imponen su poder sobre toda la comunidad, confinada en la burbuja de Bustiello (Fig. 3). Por si fuera poco, en una suerte de mimetismo generalizado

37 El presbítero asturiano Maximiliano Arboleya (1870-1951) apoyó la iniciativa de López Bru. Véase ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga, "El poblado/colonia de Bustiello 1890-1925: un monumento de la arqueología industrial que relaciona Asturias con Cataluña", en BÉRCHEZ, Joaquín; GÓMEZ-FERRER LOZANO, Mercedes y SERRA DESFILIS, Amadeo (coords.), *Actas del XI Congreso del CEHA. El Mediterráneo y el Arte Español*, Valencia, Comité Español de Historia del Arte, 1996, pp. 275-278.

de funciones ellos mismos son, vigilantes vigilados, guardianes y custodios de sus propios vecinos<sup>38</sup>. Para alejar al obrero del peligro del comunismo, el dominio subrepticio se expande a todos los equipamientos sociales y a los centros de ocio.

En esencia, las medidas implementadas por la ideología paternalista pretenden confundir al movimiento obrero y, sobre todo, reconvertir al trabajador mixto asturiano, cuya jornada laboral por cuenta ajena es de diez a doce horas diarias. Durante el verano, el minifundista se ocupaba con más énfasis de sus propias cosechas, relegando el laboreo en los tajos mineros y en los recintos fabriles. Por razones obvias, las inasistencias estivales se incrementan y acarrear el descenso de la producción, lo que incita a la patronal a desarraigar a los obreros mixtos de su espacio rural autóctono, para subvertirlos en obreros-campesinos. Una vez más, las viviendas obran el milagro de la sumisión y el huerto de reducidas dimensiones es el vínculo con el medio de origen labrador para alejar al productor del prostíbulo y de las tabernas. Es un recurso de ocio que requiere poco esfuerzo, incrementa la economía familiar y compensa los bajos salarios.

En definitiva, la planificación de los poblados atiende a los criterios de higiene en sus dos acepciones básicas, tratándose de un centro saludable y sin corrupción moral ni ideológica. Por ese motivo y por razones de menor coste de los solares, se alejan de las grandes urbes, agentes contaminantes en términos políticos. En Cataluña, las colonias del Medio Llobregat se erigen en las cercanías de los cursos de agua por la energía fluvial que mueve sus turbinas, pero también para preservar la salud espiritual de los obreros, mantener la paz social desde el aislamiento y evitar la merma de producción.

## **5. LA PROMOCIÓN DE VIVIENDA OBRERA EN ASTURIAS Y SU MARCO CRO- NOLÓGICO**

En términos estrictos, este epígrafe no aborda la datación precisa de nuestros edificios, sino de los procesos generales en los que se inscriben las tipologías arquitectónicas comentadas más adelante. Sin embargo, antes de examinar las directrices de una estructura cronológica asturiana, interesante por lo tardía con respecto a otros centros, conviene enfocar el ámbito geográfico para abordar de forma sucinta el cómo y el cuándo se desencadenan los primeros proyectos de otros países. La historiografía española más antigua y pertinente a este respecto repasa brevemente las medidas tomadas en varios lugares de Europa.

---

38 A partir de las consideraciones de Michel Foucault (1926-1984), José Sierra Álvarez glosa las técnicas de "la vigilancia sin vigilantes y de la autovigilancia". Véase SIERRA ÁLVAREZ, José, "De las utopías...", p. 39.

Pere Felip Monlau se refiere al Consejo Central de Salubridad Pública belga que, en 1838, designa una comisión para sondear el “estado de las habitaciones de la clase obrera”<sup>39</sup>. De igual modo, el Parlamento inglés inspecciona, en 1844, las condiciones de habitabilidad de los barrios más nutridos. En su memoria, Joaquín Casañ evalúa los fundamentos del problema social europeo y enumera algunas soluciones propugnadas entonces, apoyando su argumentario sobre la singular iniciativa gala de Mulhouse<sup>40</sup>. La construcción de esta celeberrima *cit  ouvri re* se inicia en 1854 con el apoyo pol tico y financiero de Napole n III (1808-1873)<sup>41</sup>. En la carta-pr logo firmada por Rogelio Jove y Bravo (1851-1927) para el libro de Aurelio de Llano (1868-1936), el abogado ovetense vuelve a mencionar el proyecto mulhousiano, presentado incluso en la Exposici n Universal de Par s de 1867<sup>42</sup>. Durante su visita al recinto expositivo parisino, el reformador Joaqu n Costa (1846-1911) estudia la mencionada propuesta francesa y se interroga amargamente ante la desidia espa ola<sup>43</sup>.

En algunos pa ses como Alemania, Francia, B lgica e Inglaterra se plantea cara a una problem tica de largo recorrido. Aparejada a los inicios de la primera industrializaci n, las p simas condiciones de vida del proletariado alcanzan cotas inenarrables<sup>44</sup>. Al justificar la descentralizaci n de los asentamientos industriales de las grandes urbes y el aislamiento de las familias obreras en una suerte de ciudad jard n, el urbanista Ebenezer Howard (1850-1928) aporta a finales del siglo XIX una de las soluciones de mayor fortuna en este sentido<sup>45</sup>. Sin menoscabo a las teor as del brit nico, se anticipan otras ti-

39 MONLAU Y ROCA, Pere Felip, *Higiene industrial.  Qu  medidas higi nicas puede dictar el gobierno a favor de las clases obreras?*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1856, pp. 75-76, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: [https://books.google.es/books/ucm?vid=UCM5320554859&printsec=frontcover&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books/ucm?vid=UCM5320554859&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

40 CASA N y ALEGRE, Joaqu n, *Casas para obreros...*, pp. 14-16.

41 “Napole n III auxili  a la compa a con 300.000 francos, que se destinaron   ciertos accesorios y reembolsables, comprometi ndose   emplear en la construcci n cuando menos triple cantidad de la concedida por el gobierno... [sic]”; CASA N y ALEGRE, Joaqu n, *Casas para obreros...*, pp. 17-18.

42 LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, Aurelio de, *Hogar y patria...*, pp. 7-9.

43 COSTA MART NEZ, Joaqu n, *Instituciones econ micas para obreros. Las habitaciones de alquiler barato en la Exposici n Universal de Par s en 1867*, Tortosa, Casa Editorial Moncl s, 1918. El reformista catal n ha sido citado igualmente por P REZ DEL HOYO, Raquel; GARC A MAYOR, Clara y SERRANO ESTRADA, Leticia, *La construcci n de barrios obreros...*, p. 2.

44 JIM NEZ RIESCO, Mar a  ngeles, “La vivienda barata en Espa a (1883-1936): un estado de la cuesti n”, *Memoria y Civilizaci n (M&C)*, 10 (2007), pp. 137-140.

45 La primera versi n aparece bajo el t tulo *Ma ana: Un camino tranquilo hacia una reforma real* (1898) y la segunda *Ciudades Jard n del ma ana* (1902). En este contexto, no cabe eludir tampoco las reflexiones al mismo respecto de los arquitectos franceses Auguste Perret (1874-1954) y,

pologías habitacionales segregadoras a las muy elogiadas *gardens cities*, entre las cuales el complejo industrial du Grand-Hornu promovido por Henri De Gorge (1774-1832), de 1810 a 1830 cerca de Mons (Bélgica); la Cité Ouvrière de Bois-du-Luc (Houdeng-Aimeries, Bélgica), iniciada en 1838 y concluida en 1853; la célebre Ciudad Lineal de Arturo Soria (1844-1920) en Madrid, cuyo proyecto se presenta en 1885 o la impactante e inconclusa Colonia Güell (Santa Coloma de Cervelló, Barcelona), planificada y concebida por Antoni Gaudí (1852-1926) y por su comitente, Eusebio Güell (1846-1918), desde 1890 hasta el fallecimiento del promotor.

En definitiva, todos los autores señalados más arriba establecen sus comparativas y apuntan la ausencia de proyectos sólidos para la construcción de alojamientos económicos en España durante varias décadas, y eso a pesar de las carencias insoslayables. Es desde todo punto de vista imposible obviar la influencia de las disposiciones legislativas foráneas en materia de vivienda económica, aunque dicho influjo no es verificable más que sobre el papel de la normativa española posterior<sup>46</sup>. Las propuestas de otros países surten efecto aquí en una primera Real Orden de 9 de septiembre de 1853, dirigida a los gobernadores de Madrid y Barcelona<sup>47</sup>. Lamentablemente, estas buenas intenciones no alcanzan repercusiones materiales destacables hasta el 2 de febrero de 1885, cuando aparecen fechadas y rubricadas las planimetrías de las “68 viviendas para trabajadores promovidas por la madrileña Constructora Benéfica”<sup>48</sup>. El Instituto de Reformas Sociales publica en 1907 las bases de un *Proyecto de ley de casas baratas para obreros* lo que supone un adelanto importante en cuanto al balance de las circunstancias en aquellos momentos y a los planteamientos de futuro. Sin embargo, hasta la conocida y ciertamente muy tardía Ley de Casas Baratas de 1911, la voluntad política en este asunto no sobrepasó el estadio de la mera recomendación<sup>49</sup>. En aquel

---

sobre todo, de Tony Garnier (1869-1948). El urbanista americano Clarence Samuel Stein (1882-1975) también contribuye a la expansión de la garden city en Estados Unidos.

46 CASTRILLO ROMÓN, María, *Influencias europeas sobre la “Ley de Casas Baratas” de 1911: el referente de la “Loi des Habitations à Bon Marché” de 1894*, Madrid, Instituto Juan de Herrera, 2003, pp. 5-25.

47 VALENZUELA RUBIO, Manuel, “Las sociedades constructoras benéficas, una respuesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña (1875-1921)”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 20 (1983), pp. 63-96.

48 INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros: casas baratas*, Madrid, Instituto de Reformas Sociales, 1907, anexo no paginado, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://expinterweb.mitramiss.gob.es/jspui/handle/123456789/482>

49 INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros: casas baratas*, 2 vol., Madrid, Imp. de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1910, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://expinterweb.mitramiss.gob.es/jspui/>



contexto, ninguna de las comisiones formadas obtiene demasiados resultados prácticos en cuanto a la resolución de la penuria y escasez de habitación para la clase productora.

La presión creciente del movimiento obrero evidencia la necesidad de implementar una política de vivienda para frenar las reivindicaciones proletarias. La burguesía, como clase social dominante, sustenta sus planteamientos ideológicos, e higiénicos inclusive, sobre la escisión del estamento menos pudiente y, por ello, subordinado forzosamente a la patronal. Aún así, la respuesta paternalista requiere una regulación de los acuerdos y precisa el arbitraje de planes de construcción, asumidos con tibieza y mucho retraso. Las primeras medidas de progreso se encauzan a través de consorcios y sociedades benéficas.

Valencia, cuya población industrial rebasa los veinte mil empleados repartidos en diversos ramos, acoge las iniciativas teóricas más tempranas. La Sociedad Económica desencadena un primer estudio de la cuestión en 1866, si bien no logra ningún resultado práctico efectivo. A pesar de los estériles intentos de la administración y del consistorio, son las cooperativas fundadas por los propios trabajadores las que finalmente reúnen fondos para erigir sus hogares, diez años más tarde<sup>50</sup>. Dentro de los proyectos españoles, destaca la creación en 1875 de la Constructora Benéfica, apoyada por Alfonso XII (1857-1885) y con una contribución efectiva de veinte mil pesetas de la Princesa de Asturias (1851-1931), para levantar “varias casas en el nuevo barrio del Pacífico”<sup>51</sup>.

Los ejemplos propuestos por Joaquín Casañ responden, en esencia, a dos tipos de soluciones políticas basadas, en un primer caso, sobre la promoción benéfica a partir de la fundación de sociedades y, en una segunda opción, sobre el criterio de la cooperativa obrera. En cambio, el modelo asturiano más paradigmático se sustenta en el compromiso privado de la patronal industrial y minera<sup>52</sup>. Algunas excepciones muy vetustas configuran una

---

[handle/123456789/483](https://expinterweb.mitramiss.gob.es/jspui/handle/123456789/484) y <https://expinterweb.mitramiss.gob.es/jspui/handle/123456789/484>

50 Ciertamente es que esta aseveración no aparece mencionada en la memoria del Instituto de Reformas Sociales de 1907. Véase CASAÑ y ALEGRE, Joaquín, *Casas para obreros...*, pp. 23-28.

51 CASAÑ y ALEGRE, Joaquín, *Casas para obreros...*, pp. 25-26. Los planos de la barriada corren a cargo de los arquitectos Carlos Campuzano, Ricardo Marcos Bausá (1846-1915) y Federico Aparici Soriano (1832-1937), como se puede comprobar en las láminas del documento de 1907 del mencionado Instituto de Reformas Sociales. Véase INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Preparación de las...*, láminas sin paginar.

52 Un resumen de la información obtenida en 1906 y relativa a “las viviendas obreras” menciona las siguientes empresas asturianas promotoras: *Sociedad Gijón Industrial*, *Asociación de Fabricantes Industriales* (ambas en Gijón); *Sociedad Anónima Santa Barbara* (Lugo de Llanera); *Fábrica de Mieres S.A.*, *Sociedad Hullera Española*, *Sociedad Hullera de Turón*, *Minas de Figaredo* (Mieres, Turón y concejo de Aller) y *Empresa de los Ferrocarriles Económicos de Asturias* (de



etapa inicial del mayor interés, pero aún pendiente de profundización en términos historiográficos. La concesión de alojamientos a obreros cualificados extranjeros corrobora la temprana intervención particular para cubrir unas necesidades específicas de afluencia laboral, incluso antes de 1850. La *Asturian Mining Company*, radicada en la Vega de Sueros entre Mieres y Ablaña y en la margen derecha del río Caudal, levanta unas cuarenta casas para el personal foráneo especializado de su fundición. En efecto, se mencionan las viviendas de la Fábrica en una partida de nacimiento de 1848, relativa al lugar de residencia de un maquinista inglés<sup>53</sup>.

Más adelante, dichas viviendas fueron cedidas a trabajadores franceses por la *Compagnie Minière et Métallurgique des Asturies*. Finalmente, es el establecimiento de Numa Guilhou, o Fábrica de Mieres, quien se apodera de las casas, tal y como se puede advertir en una espléndida viñeta del complejo mierense, inserta en la página 60 de *La Ilustración Española y Americana* de 1877 que las menciona asimismo expresamente<sup>54</sup>. En la misma línea actúa la factoría *Duro y C<sup>ia</sup>* desde su despegue en 1858, cuando promueve alojamientos para su plantilla más cualificada en La Felguera. Este poblado de nueva creación contaba, en 1860, con los ocho recintos industriales del riojano, pero también con residencias para el personal de dirección y algunos trabajadores. En 1875, Pedro Duro sitúa frente a las instalaciones industriales su propia mansión de aproximadamente 350 m<sup>2</sup>, flanqueada a ambos lados por otras 15 casas mucho más modestas y destinadas a un exiguo número de beneficiarios<sup>55</sup>.

La escasez de fuentes no empaña el hecho de que también la *Real Compañía Asturiana de Minas*, instalada en Arnao desde 1833, se adhiera igualmente a la promoción de diversos alojamientos desde 1855<sup>56</sup>. Inicialmente, son aportaciones muy puntuales cierto es, pero se van incrementando de forma paulatina hasta 1885, cuando la empresa reúne ya una dotación de 83 viviendas. Al margen de las primeras iniciativas, relacionadas con la explotación

---

Oviedo a Llanes). Véase INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Preparación de las...*, pp. 184-185 y 200.

53 Testimonio proporcionado por Luis Aurelio González Prieto, y coleccionista del documento señalado, en un mensaje fechado de 9 de mayo de 2020.

54 *La Ilustración Española y Americana*, Año XXI, N<sup>o</sup> XXVIII, Madrid, 30 de julio de 1877, [consulta: 13 de agosto de 2020], disponible: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-ilustracion-espanola-y-americana--185/>

55 Véase el “Croquis de La Felguera en 1875” en FERNÁNDEZ GARCÍA, Aladino, *Langreo. Industria, población y desarrollo urbano*, Oviedo, Facultad de Letras, Universidad de Oviedo, 1890, pp. 206-209.

56 Se recomienda la obra de MUÑIZ SÁNCHEZ, Jorge, *Del pozo a la casa. Genealogías del paternalismo contemporáneo en Asturias*, Gijón, Universidad de Oviedo y Editorial Trea, 2007, pp. 153-157.





Fig. 5. Colonia de Comillas en Bustiello. 1896-1925. Ujo, Mieres, Asturias. Fotografía de la autora

el franquismo hasta bien avanzada la década de 1960. En este caso, el aporte financiero adquiere un carácter público y corre a cargo del Estado.

Solo las empresas asturianas de mayor solvencia pueden crear poblados, colonias, cuarteles o barrios obreros, aunque siempre en número insuficiente para atender las necesidades de todas sus plantillas. Estos alojamientos surgen al socaire de desajustes sociales gravísimos, teniendo asimismo en cuenta que el déficit de viviendas es mucho más acusado en los ámbitos de nueva actividad industrial, alejados de los núcleos urbanos<sup>58</sup>. Ciertamente, la carencia habitacional desencadena la competitividad entre los operarios de las firmas, dispuestos a lograr el beneficio de una casa, emblema asimismo de un estatus preeminente en la empresa y de una estimación social (Fig. 5).

Con el fin de centrar ahora nuestro estudio específico y al margen del periodo inicial mencionado, en términos de cronología estricta la trama y ur-

58 ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga, "Casa y carbón. La vivienda obrera en la cuenca del Caudal, 1880-1936", *Liño*, 6 (1986), pp. 83-99, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/RAHA/article/view/2002/1873>

dimbre inscribe una primera etapa histórica que arranca en 1890 y se extiende hasta la guerra civil española (1936). El promotor de las viviendas e infraestructuras de habitación es el patrono. Por lo general, son poblados de nueva creación, situados cerca de los recintos mineros o fabriles y caracterizados por su baja densidad de habitación. Acogen un número de vecinos reducido, casi nunca superior a quinientos habitantes. El área construida frente a los espacios libres es relativamente equilibrada, tanto en extensión como en altura. Predomina el inmueble colectivo bajo, rara vez supera las tres plantas, en forma de bloque prismático y en desarrollo horizontal, que responde a la designación genérica de cuartel. Más adelante, este equilibrio se resquebraja en favor de barrios de empresa grandes e inhóspitos (colominas).

En efecto, estamos ante una fase muy singular, en lo que a la implantación de tipologías específicamente obreras se refiere, que además versionan modelos importados. Desde el *Proyecto de ley de casas para obreros*, fuente de 1907, cabe establecer un sucinto balance de cuatrocientos cuarenta y un inmuebles erigidos en la cuenca asturiana del río Caudal, repartidos de la siguiente manera: *Fábrica de Mieres* (ciento diecinueve casas), *Sociedad Hullera Española*, (doscientas casas), *Sociedad Hullera de Turón*, (noventa viviendas) y *Minas Figaredo* (treinta y dos alojamientos)<sup>59</sup>.

La segunda etapa arranca aproximadamente en 1945 y se prolonga hasta la década de 1960 inclusive. Se auspician poblados muy interesantes que responden a directrices arquitectónicas vanguardistas, inspiradas en el Movimiento moderno y también en el Funcionalismo de la segunda mitad del siglo XX. Distinguimos dos tipos de morfologías: entidades de población industriales con poco vecindario, en construcciones de baja altura, y polígonos residenciales de gran envergadura y desarrollo vertical, para acoger un gran volumen de habitantes.

Las entidades de población industriales responden, por lo general, a una baja densidad de ocupación. Sus postulados se entretejen en los criterios de la ciudad-jardín para forjar hibridaciones morfológicas equilibradas y con suelo libre. De hecho, la tipología arquitectónica resultante responde al concepto del poblado industrial, pero dentro de una corriente ideológica actualizada del paternalismo. El Estado es el agente de promoción, por cuanto son núcleos de población ex-novo asociados a la industria estatal a gran escala<sup>60</sup>. El caso de Llaranes (1950-1969), promovido por el Instituto Nacional de Industria del gobierno franquista para algunos trabajadores de *Ensidesa*, es un

---

59 INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Preparación de las...*, pp. 184-185.

60 A este respecto se recomienda la muy oportuna obra de BOGAERTS, Jorge, *El mundo social de ENSIDESA*, Avilés, Azucel, 2000.



ejemplo<sup>61</sup>. El ingeniero Amalio Hidalgo († 1988) aporta las trazas generales y delega en los jóvenes arquitectos José María Cárdenas (1919-2001) y Francisco Goicoechea (1919-1980) su realización, colofón de sus respectivos doctorados. Se considera un producto de laboratorio y, en efecto, los planteamientos morfológicos de Llaranes entreveran el ideario de la ciudad-jardín británica (Howard) con una suerte de casticismo tradicional español verificable en algunas áreas del núcleo poblacional, como la plaza mayor<sup>62</sup>. En definitiva, durante la etapa posbélica, la proyección se encomienda a los grandes maestros vanguardistas con el deseo de recuperar cierta estética del racionalismo arquitectónico, cortocircuitado durante la guerra y los dos primeros lustros de la dictadura<sup>63</sup>.

En estos momentos, el empresario privado restringe bastante sus inversiones en materia social y solo promueve áreas de habitación a muy pequeña escala, destinadas a empleados y trabajadores cualificados y de ahí en un plano estético vanguardista. Dentro del sector eléctrico, la Central Térmica de Soto de Ribera responde en Asturias al criterio restrictivo y jerárquico en la construcción de un conjunto de veintiocho viviendas unifamiliares modernas y confortables<sup>64</sup>. Al tratarse de comunidades aisladas con gran calidad

---

61 Al margen de diversos trabajos académicos aún inéditos, Rubén Domínguez Rodríguez ha impartido varias conferencias al respecto de este poblado. Véase igualmente DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Rubén, *Llaranes un patrimonio por descubrir*, Avilés, folleto no paginado editado por el Club Popular de Cultura de Llaranes y Centro de Interpretación y Documentación, 2017.

62 ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga, “Arquitectura del siglo XX (II): Arquitectura franquista vs. vanguardia funcionalista”, en BARÓN THAIDIGSMANN, Javier (ed.), *El arte en Asturias a través de sus obras*, Oviedo, Editorial Prensa Asturiana, 1996, pp. 371-372.

63 *Ensidesa* se erige cuando España sale del aislamiento debido a la ayuda financiera de Estados Unidos. Es una operación política reprobable, por cuanto se apoya soterradamente el anticomunismo de Franco y, a la par, se soslayan los efectos represores de su dictadura militar. Joaquín Ruiz Jiménez (1913-2009) ocupa la cartera del ministerio de cultura en 1950 y promueve cierta apertura artística y cultural para mejorar la imagen del régimen. Inicialmente, el franquismo rechaza la arquitectura moderna pero, en aquellos momentos, visibilizan las propuestas más vibrantes de Miguel Fisac (1913-2006), Alejandro de la Sota (1913-1996) o Fernando García Mercadal (1896-1985). El gobierno también se aprovecha de la buena fama de artistas plásticos vanguardistas como Antoni Tapies (1923-2012), Eduardo Chillida (1924-2002) o Jorge Oteiza (1908-2003), entre otros.

64 La disposición urbanística y planimetrías de este núcleo erigido de 1962 a 1968 se deben a Ignacio Álvarez Castela (1910-1984). No obstante, el arquitecto proyecta igualmente un año antes para la citada térmica un poblado de ciento veinte viviendas en el que se distinguen tres tipologías (A, B y C) que responden al criterio de estratificación laboral de la plantilla. Véase ESCUDERO FERNÁNDEZ, Enrique, “Poblado de Ribera de Arriba” y “Poblado de Soto de Ribera”, en GARCÍA BRAÑA, Carlos; LANDROVE BOSSUT, Susana y CRISTINA DOS SANTOS TOSTÕES, Ana, *La arquitectura de la industria, 1925-1965. Registro DOCOMOMO Ibérico*, Barcelona, Fundación DOCOMOMO Ibérico, 2005, pp. 130-131.

de vida, como Ribera de Arriba, los nuevos núcleos de población reciben el apelativo popular de *vaticanos*.

Las obras gigantescas de presas, embalses y saltos de agua, de iniciativa civil con el apoyo del gobierno español, necesitan muchísimo personal foráneo<sup>65</sup>. Surgen poblados efímeros y circunstanciales para alojar la numerosa plantilla del Salto de Grandas de Salime, inaugurado en 1955. Las viviendas más precarias y los primeros barracones colectivos de ladrillo y techumbre de pizarra acogen los obreros de base, mientras las casas unifamiliares de mayor porte se destinan a los empleados, ingenieros y directivos. Aún se advierten ahora algunas de las maltrechas ruinas de las cuatro colonias encaramadas en las laderas de las montañas desde 1946 en adelante: A Paincega<sup>66</sup>, Campín<sup>67</sup>, Vistalegre y Eritaña<sup>68</sup>.

Los polígonos residenciales aparecen aproximadamente de 1955 a 1965 y, por lo general, carecen de equipamientos. Destacan varios modelos conformados por el barrio de las Mil Quinientas en Gijón, Ventanielles en Oviedo<sup>69</sup>, Vega de Arriba en Mieres, etcétera. En estos casos, el Ministerio de la Vivienda es el subsidiario de las empresas estatales, como *Ensidesa*, *Hunosa* o *Astilleros del Cantábrico*. La gijonesa Ciudad Satélite Pumarilia (1953-1963) se inscribe dentro de un concepto urbanístico de desarrollo en altura y de gran densidad de población<sup>70</sup>, implantada

65 LORENZO PÉREZ, Luis, *Guía descriptiva del Salto de Salime*, Luarca, edición del autor, 1954, p. 20. El proyecto se desencadena a finales de 1945, cuando las dos sociedades anónimas, *Hidroeléctrica del Cantábrico* y *Electra de Viesgo*, fundan una comunidad de bienes para la construcción del Salto de Salime. La Oficina de Estudios Eléctricos del Banco de Urquijo, el Instituto Geográfico, Estadístico y Catastral y diversos servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas se involucran en el mismo.

66 A Paicega en la toponimia oficial, aunque la empresa denominó el poblado como A Paincega. Testimonio oral de Ángela Ferreira Martínez, recibido el martes 10 de marzo de 2020.

67 Me atengo de nuevo a la denominación que le proporciona la empresa, aunque el apelativo de los trabajadores y de los vecinos de Pesoz se refiera a Campín como Segundo Plano. Testimonio oral de Ángela Ferreira Martínez, recibido el martes 10 de marzo de 2020.

68 VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, Víctor M., *Salime. Arte y vida*, Oviedo, Fundación Hidrocantábrico, 2004, pp. 121-122.

69 PIQUERO GARCÍA, Ana y BALBÍN PACIOS, Marcos de, "La Fábrica de Gas y la Fábrica de Armas, dos conjuntos emblemáticos del patrimonio industrial asturiano, determinantes en la historia del futuro de Oviedo", en HUERTA NUÑO, Manuel Antonio, *El patrimonio industrial, ¿un patrimonio oxidado?*, Gijón, Trea, 2017, pp. 77-94. El polígono de Ventanielles conformado por dos mil diez viviendas acoge a las clases trabajadoras y continúa siendo en la actualidad un barrio de clases menos pudientes, lo que confirma el dicho de que la pobreza, al igual que la riqueza, es hereditaria.

70 En la prensa regional, el Grupo de las 1500 también se publicita con el nombre de Ciudad Satélite Pumarilia (Pumarín). Se publican reclamos y representaciones ideales de las



en Francia en los HLM, en tanto que tipología de la vivienda pública o semi-pública francesa<sup>71</sup>.

## 6. PLANTEAMIENTO EVOLUTIVO DEL POBLADO INDUSTRIAL RACIONALISTA A PARTIR DE SU MODULACIÓN URBANA

Las colonias industriales asociadas a los centros productivos surgen ex-novo en cumplimiento de una función ideológica centrada en la profilaxis moral. La organización de estos dominios patronales pretende el bienestar de la plantilla laboral y, por extensión, de sus familias al objeto siempre de mitigar las reivindicaciones sociales y de yugular la lucha de clases. Para preservar la eficacia de los dictados y, entre otras cuestiones, justificar su aislamiento, se afianzan sobre el precepto de la autarquía y de la autosuficiencia. No obstante, en los núcleos de población más numerosos, el patrono también se encarga de erigir diversas infraestructuras sociales colectivas entre las cuales el templo, el casino obrero, un quiosco de música, escuelas de niños y de niñas, un consultorio médico, un economato y un hospitalillo. En las áreas más industrializadas españolas, Cataluña, País Vasco y Asturias, donde el movimiento obrero había logrado un mayor desarrollo, se implantan estos sistemas de alojamientos con una dimensión urbanística.

En términos de significado general, un poblado es un lugar ocupado por el hombre y, en España, son de modestas dimensiones y, a lo sumo, equiparables a una villa. Los poblados concebidos por los socialistas utópicos, como el *Falansterio* de Charles Fourier, se proponen acoger de mil quinientos a dos mil habitantes, teniendo en cuenta la excepción de Mulhouse con novecientas viviendas. Por lo contrario, a pesar de la más que probada necesidad de vivienda, los núcleos obreros asturianos son pequeños en su mayor parte.

Al profundizar las acepciones del término poblado, se deriva igualmente una significación territorial relacionada con el concepto de ordenación del espacio ocupado, colonizado o construido. Desde este planteamiento, el poblado se asocia al de colonia obrera, por cuanto es un núcleo creado para gentes venidas a trabajar desde otro lugar.

En una dimensión específica, la colonia fabril concierne a una entidad de población de nueva planta promovida por un único agente a título parti-

---

“viviendas subvencionadas del plan de urgencia social para Asturias” con el fin de atraer clientela dispuesta a desplazar su residencia al suburbio gijonés.

71 Acrónimo de *Habitation à Loyer Modéré* verificable en la tipología arquitectónica de bloques prismáticos muy sumarios y seriados para abaratar el precio de construcción. La denominación actual (HLM) se inscribe dentro del contexto de leyes sociales en términos de vivienda. La primera disposición francesa es la Loi Siegfried de 30 de noviembre de 1894 que instaura los alojamientos baratos.



Fig. 6. *Cuarteles de El Toral*. c.1920. Concejo de Pola de Siero. Cortesía de David González Palomares

cular. A diferencia de las ciudades históricas, las colonias fabriles se planifican con precisión de forma racionalista y, en este sentido, son equiparables al trazado funcional de los ensanches del último cuarto del siglo XIX. Del mismo modo, la morfología urbana de la colonia fabril, y del poblado, se percibe en las directrices de un callejero regular y en damero.

En Asturias, esa ordenación voluntaria del territorio es mayoritaria, incluso en las colonias más pequeñas. Aún situados en medio de un área rural y cerca del pozo minero casi aledaño, encontramos los cuarteles de El Toral (c. 1928)<sup>72</sup>. Están formados por tres hileras independientes de viviendas de cuatro casas cada una. Se suman aquí un total de doce alojamientos, repartidos entre la planta baja y la superior, con acceso desde una puerta de mayor anchura visible en la fachada (Fig. 6). La muy sencilla estructura planimétrica de esta colonia no elude su ordenación racional en forma de media luna. Esta urbanización campestre tan inusual ha quedado reducida a dos módulos dado que el central, flanqueado a ambos lados por los otros, sólo conserva sus cimientos<sup>73</sup>.

72 GONZÁLEZ PRIETO, Luis Aurelio, *25 rutas mineras por Asturias y Cantabria. Cuenca central asturiana y Picos de Europa*, Madrid, Ediciones Desnivel, 2010, pp. 76-80.

73 El criadero de El Toral (Pola de Siero) fue explotado en primer lugar por la *Unión Hullera*.

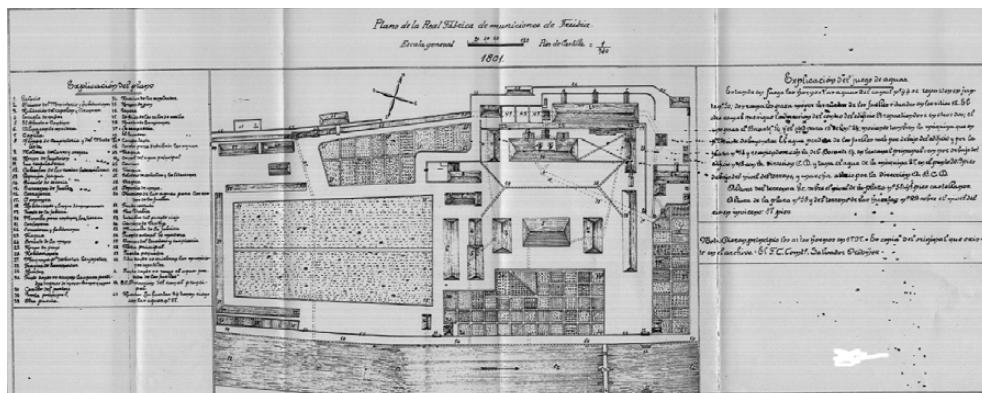


Fig. 7. Plano de la Real Fábrica de Cañones de Trubia. 1801. Archivo Fábrica de Armas de Trubia, Asturias

Dentro de nuestro somero inventario tipológico, interesa comentar el modelo de fábricas-bloque o fábrica-edificio, donde se compatibiliza el trabajo y el alojamiento de los productores. En este caso, las construcciones siguen trazas cultistas derivadas del recinto palaciego e incluso del estilo conventual. En efecto, citemos de nuevo a Charles Fourier que concibe su *Falansterio* dentro del criterio anti-urbano de la fábrica-poblado y entrevé el desarrollo de su proyecto social, reprobado por Friedrich Engels (1820-1895), en un inmueble de inspiración versallesca. En esta misma línea, el industrial francés Jean Baptiste André Godin (1817-1888) crea en Forest (Bélgica) una división de sus importantes fundiciones de Guisa. En 1880, el filántropo lleva de nuevo a la práctica la utopía fourierista en el más modesto *Familistère Godin* de Laeken<sup>74</sup>. La fábrica-bloque de 7.732 m<sup>2</sup>, en ladrillo visto y carpinterías blancas, responde al modelo palacial de cuatro crujías en torno a un gran patio central muy diáfano. Es una arquitectura pensada exprofeso para combinar la vida y el trabajo de su plantilla de 263 asalariados. Actualmente, el *Centro Godin* fue rehabilitado, y tras diversos usos entre los cuales hotel de empresas, recobró en parte sus fines sociales al integrar 57 viviendas en el denominado *Quai des usines* de Bruselas.

En 1920, pertenece a *Duro Felguera* a la que se adjudica la promoción de este poblado. Información oral obtenida de David González Palomares, el 30 de marzo de 2020.

74 Luis Aurelio González Prieto me apuntó el caso del Familisterio de Guisa, primera y más temprana iniciativa de Godin, indicación que agradezco sin duda alguna. Confieso que al conocer personalmente su segundo proyecto, me ha interesado especialmente su suerte en la actualidad. “Le familistère Godin vendu par la Ville de Bruxelles”, *L’Echo* (23 de agosto de 2017), [consulta: 12 de agosto de 2020], disponible: <https://www.lecho.be/economie-politique/belgique-bruxelles/Le-familistere-Godin-venu-par-la-Ville-de-Bruxelles/9925207>

Al aunarse el proceso laboral y el de habitación, como en las fábricas reales, no se trata propiamente de arquitectura industrial. En el siglo XVIII, y de la Ilustración, la corona española asume el patrocinio de las manufacturas del vidrio, tapices, loza y también la producción armamentista. La celeberrima de tabacos en Sevilla constituye probablemente el mejor ejemplo de una fábrica-bloque. Ciertamente es que Asturias cuenta con la Real Fábrica de Cañones de Trubia, fundada en 1794. Durante varias décadas, los maestros armeros trabajan y moran en el recinto, pero cuando el edificio se queda pequeño y expulsa las viviendas, adquiere su verdadero estatuto industrial. Desde ese momento, se convierte en un centro jerarquizado, cuya plantilla es disciplinada por el mando militar. La ya citada colonia de Junigro surge precisamente durante la expansión de esta manufactura compleja y mecanizada, y estas transformaciones son perceptibles a partir de la comparativa de los planos de 1801 y de 1861 (Fig. 7).

La fábrica-recinto es otra variante del modelo anterior en el que se concilian los lugares de trabajo con las viviendas. Para preservar la compactada seguridad de la comunidad, se cerca todo el perímetro que agrupa varios inmuebles: talleres, almacenes, naves, despachos, tendejones y construcciones diversas. La desaparecida manufactura de municiones de Orbaizeta (Navarra) responde a estas características.

Junto a la promoción civil de los patronos, se suscitan asimismo inversiones de iniciativa particular y de menor porte. Las barracas también aparecen en las áreas industriales y en las cuencas mineras, siendo cedidas por sus propietarios en régimen de alquiler. El alojamiento para obreros no prodiga demasiada fortuna a los contratistas de ocasión que, a pesar de ello, levantan estas casas de ínfimo rango en cuanto a superficie habitable (cocina y un dormitorio). Siguen el modelo del alineamiento inspirado, asimismo, en ejemplos foráneos.

Dentro de las morfologías más baratas, la promoción civil elige primordialmente el ya mentado cuartel. El diseño seriado en hilera de dos pisos o más, con corredor y escaleras exteriores para el acceso a las plantas facilita mayor cantidad de alojamientos. Esta propuesta asume el principio de estandarización para abaratar costes y se adapta muy bien a la funcionalidad de los criterios industriales. Lamentablemente, el espacio habitable no supera los cincuenta metros cuadrados, segmentados en cuatro piezas o cuarteles y de ahí su controvertida denominación.

Por lo contrario, dentro de la vivienda obrera las colominas propician el acceso desde el portal y la escalera interior. También reciben la popular apelación de *tocotes*, derivada del sistema de concesión mediante sorteo<sup>75</sup>.

---

<sup>75</sup> El término es propiamente asturiano, dado que compendia la expresión invertida de "te tocó por tocote".



La colomina se implanta desde 1920 en tanto que adaptación evolutiva del cuartel. No obstante, esta tipología no alcanza su máxima expansión hasta la conclusión de la guerra civil y durante el extenso periodo franquista.

Las colominas más antiguas carecen de ascensor y, más adelante, dicha dotación solo es obligatoria si el bloque supera los cinco pisos. El portal encarece la fábrica y limita el espacio de las viviendas comunicadas por las escaleras internas y, en comparación con los accesos externos del cuartel, se requieren labores especializadas para resolver los espacios colectivos. Son alojamientos más confortables que mejoran la calidad de vida del obrero, por cuanto las superficies se ven incrementadas a sesenta y setenta metros cuadrados, con el fin de incorporar otro dormitorio y añadir el lujo de un recibidor. Al margen del cuarto de baño completo y del agua corriente, el área colectiva familiar se traslada al salón comedor de mayores dimensiones y una cocina minimizada al máximo<sup>76</sup>.

Este ciclo evolutivo culmina en una entidad de población más compleja de definir: el barrio. Desde el punto de vista funcional y formal, es un área concretada en la ciudad con unidad interna y en radical oposición al centro urbano. Su emplazamiento periférico responde actualmente a un criterio de zonificación postindustrial. Desde la antigüedad, se asocia el barrio a su función gremial, pero la industrialización lo promueve industrial y proletario.

En Oviedo, se crea el ya citado barrio obrero de Ventanielles después de la guerra civil y, en Gijón, el Polígono de Pumarín. Su historia arranca en 1953 cuando el Instituto Nacional de la Vivienda aprueba su construcción para canalizar el fortísimo incremento de la población gijonesa<sup>77</sup>. De 1955 a 1958, se expropián y acondicionan los terrenos de la también denominada Ciudad Satélite de Pumarín conformada por mil quinientas viviendas, distribuidas en torres aisladas de hasta veinte pisos inclusive<sup>78</sup>. La prensa la publicitó como Pumarilia, emulando de este modo la Brasilia de Oscar Niemeyer (1907-2012), inaugurada tres meses antes.

El barrio industrial cumple una función exclusivamente residencial, tratándose de una ciudad dormitorio. La normativa de polígonos residenciales emitida a partir de 1960 estipula los equipamientos obligatorios de un núcleo de población de tres mil quinientas viviendas necesitado, al menos, de tres escuelas, un instituto, ocho guarderías, dos dispensarios, varios comercios y alguna zona consagrada a espectáculos.

---

76 RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Anselmo, *Fachadas, planos, mediciones de chalets, casas mínimas y viviendas económicas*, Barcelona, Ediciones CEAC, 1954, pp. 136-148.

77 Corrió a cargo de *Construcciones Ángel Rodríguez S.A. (CARSA)*, dándose por concluido en 1968.

78 CASAL MATÍAS, Aitor y RUIZ DE LA PEÑA RUIZ, David, "El polígono de las 1500: un ejemplo de modernidad en la vivienda social asturiana", *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 161 (2003), pp. 173-189.

## 7. LA ARQUITECTURA PATERNALISTA Y SU ENTORNO

De los enunciados ya expuestos aquí mismo, deducimos fácilmente que la mayoría de los trabajadores no pueden acceder al escaso parque de viviendas propiedad de la empresa. Este desequilibrio fáctico premeditado cobra una grandísima significación, por cuanto se engrosan las listas de aspirantes, espoleados por la extrema necesidad. Mientras esa posibilidad se materializa, las familias obreras viven en precario e implementan diversas soluciones.

En muchos casos, autoconstruyen tendejones en las laderas de los empinados y húmedos valles asturianos o chabolas diminutas al lado de las vías férreas y de los caminos de tránsito y carreteras. Ciertamente es que las empresas también sufragan la construcción de barracones de ripia revestidos de barro, pero estas estructuras endeblese se destinan al albergue de sus obreros solteros. Por varios motivos, entrevemos de nuevo esta medida como otro medio de controlar un sector específico muy delicado. En primer lugar, su independencia personal contradice la política paternalista que recela de cualquier forma de libertad y que, por lo contrario, se propone "secuestrar el obrero en su propia casa"<sup>79</sup>. Se categoriza al soltero como una fuerza estéril, dado que puede abandonar más fácilmente su empleo al no disponer de una familia obrera estable y arraigada capaz de contener sus impulsos personales e ideológicos<sup>80</sup>.

En algunos casos, son los propios operarios los que improvisan barracones colectivos, dada la penuria de viviendas. Los realquileres de cuartos y las camas calientes, usadas sin cesar en turnos de día y de noche, entran dentro de las prácticas comunes. Durante los extensos periodos de máxima necesidad, las cuadras, pajares, tenadas, almacenes y despachos hacen las veces de viviendas improvisadas. La escasez de alojamiento es enorme antes y después de la guerra civil española, lo que anima a los empresarios a erigir poblados para anclar su fuerza productora. Al margen de los directivos, se clasifica la plantilla del siguiente modo: empleados de bata blanca y de manos limpias, oficiales manuales de mayor cualificación y obrero raso.

La mayor o menor necesidad de arraigar lo más posible su plantilla determina la voluntad del empresario en la concesión de las casas. Se otorgan primero a los de mayor rango y también se asignan al trabajador o minero de

---

79 SIERRA ÁLVAREZ, José, "Política de vivienda...", p. 66.

80 La ideología paternalista confía a la mujer los cuidados de su familia, la función de la reproducción y el control subrepticio del esposo. En muchos casos, el obrero soltero procede de otros lugares de Asturias, incluso de otras comunidades como Galicia, Castilla, Cantabria, etcétera. Carece de vínculos familiares y es un ser desarraigado que no ofrece confianza a la empresa hasta que no contrae matrimonio y se inserta en la recta vía de la obediencia.



base como resuelve *Solvay* en Lieres, Concejo de Pola de Siero, hasta 1950<sup>81</sup>, y *Ensidesa* en Llaranes (Gijón) desde el mismo arranque de la citada década en adelante. En ambos casos y en periodos muy distintos, reclutan mano de obra desde puntos muy alejados del coto hullero y del centro de producción. Lieres y Llaranes son asentamientos periféricos extraurbanos dependientes de la empresa y creados en función de la misma.

La compañía belga *Solvay* promueve en Lieres dos poblados obreros en periodos muy diferentes. El primero levantado en 1905 y de mayor antigüedad es la *cit  ouvri re* de Campiello o de Riega les Cabres, coincide de hecho con la apertura de la explotaci n minera. La colonia evoca la tipolog a arquitect nica de los denominados *corons* franco-belgas. El primer proyecto tambi n acoge el chal  (1905) del director Achille Paternotte (1858-1932) contratado en 1903 para dirigir las reci n estrenadas minas<sup>82</sup>. De 1908 a 1910, se suman igualmente al conjunto de la colonia obrera las casas gemelas del m dico y del ingeniero subdirector y, en una parcela contigua, las viviendas para empleados. En este caso, cuatro adosados en forma de bloque  nico y en una est tica cultista similar a las anteriores. Tambi n el hospital se cuenta entre las construcciones de la primera d cada y, dentro de los edificios p blicos, se erigen las escuelas (c. 1930) y un centro social para controlar el ocio de la plantilla. Finalmente, en sustituci n de un primer templo devastado por un incendio, en 1942 se levanta Nuestra Se ora de la Salud, proyectada por Federico Somolinos (1908-1999) en estilo neorrom nico<sup>83</sup>.

De 1953 a 1962, se crea el nuevo barrio para empleados y centro c vico de La Pedrera. El esquema arquitect nico parangona el Estilo internacional en una versi n remozada al gusto de la  poca. El casino-cine, el colegio, la academia *Solvay* y los diez pareados (veinte viviendas) combinan las fachadas de paramentos r sticos hasta media altura, el revoco  spero encalado desde la mitad del paramento hasta las techumbres, dispuestas a partir de la cumbre en diversos niveles descendentes, y amplios ventanales enrasados que canalizan mejor la afluencia de luz natural<sup>84</sup>.

---

81 V anse las planimetr as de la colonia *Solvay* reproducidas en MU NIZ S NCHEZ, Jorge, *La vivienda de...*, pp. 38-39.

82  LVAREZ QUINTANA, Covadonga, "Solvay & Cie. (Lieres). Historia y arquitectura de una empresa belga en Asturias. El poblado (La Cit  Ouvri re) de Campiello", *Bolet n del RIDEA*, 150 (1997), pp. 187-231.

83  LVAREZ QUINTANA, Covadonga; SU REZ ANTU A, Faustino y CASO ROIZ,  scar, *Solvay-Lieres: conjunto industrial minero 1903-2003*, Lieres, Uni n Vecinal de Lieres-Solvay, 2003, pp. 17-138.

84  LVAREZ QUINTANA, Covadonga; SU REZ ANTU A, Faustino y CASO ROIZ,  scar, *Solvay - Lieres: conjunto...*, pp. 130-134.



Fig. 8. Colonia de los altos mandos militares de la Fábrica de Armas de Oviedo. De izquierda a derecha: chalé del director, vivienda unifamiliar del subdirector y pareado para dos familias. 1899 y siguientes. Oviedo. Fotografía de la autora

Las tipologías constructivas de las colonias industriales difieren bastante de la arquitectura popular, conformada por un hábitat diseminado de pueblos, quintanas, casas mariñanas, fincas individuales o colectivas, si bien de pocas unidades de ocupación. Por contra, los poblados obreros agrupan series de viviendas alineadas y uniformes en arreglo al criterio estético de la iniciativa libre, no incentivada hasta después de 1911. Contando siempre con algunas excepciones por supuesto, las colonias se distancian varios kilómetros de las capitales del concejo y se sitúan cerca del punto de trabajo: la fábrica, el pozo, la cantera, las salinas... La menor contaminación, un aire más saludable y la tranquilidad vecinal justifican supuestamente la segregación.

Sin duda, es éste un argumentario difícil de sostener, pues las viviendas están situadas cerca de los tendidos ferroviarios, en áreas ganadas al curso de los ríos<sup>85</sup>, próximas a las escombreras y a la vera de las enormes tolvas de materias primas. El bajo coste del suelo rural urbanizable y la proximidad física al establecimiento industrial obran entre los verdaderos motivos de estas ubicaciones perniciosas, como la colonia de Comillas en Bustiello (Ujo), anegada en diversas ocasiones por las crecidas del río Aller.

<sup>85</sup> En asturiano se denominan *llerones* y se definen como espacios llanos a ras de ambas orillas del curso del agua. Si bien son apreciados por su planitud en comparación con una orografía montañosa, generan prados improductivos debido a la amenaza de las crecidas, lo que abarata su precio de venta.

Examinados en retrospectiva, los poblados paternalistas asumen una morfología específica claramente identificable y, por lo general, los modelos entran en correspondencia con el escalafón del empleado. De mayor a menor estatus, hallamos residencias unifamiliares exentas con jardín, inspiradas en los palacetes historicistas y bauxartianos de la burguesía urbana, que no responden al criterio industrial. Las casas pareadas conformadas por viviendas contiguas para directivos de menor rango permiten alojar a dos familias de forma independiente. En este contexto, la Fábrica de Armas de Oviedo nos proporciona uno de los mejores ejemplos al respecto de esta casuística. Los alojamientos de los mandos superiores del recinto ovetense reproducen el esquema jerárquico en el parcelario de la calle Tenderina. El conjunto arranca desde el vistoso y amplio palacete unifamiliar del director, formando línea conforme al trazado de la citada calle. Cercadas exteriormente mediante verjas metálicas, estas casas exentas con entorno ajardinado aparecen en un plano de 1899, publicado por Eduardo Oliver-Copons (1855-1934) en 1900<sup>86</sup>. A medida que desciende el escalafón de sus moradores, se rebaja el porte y las dimensiones del inmueble, tratándose a pesar de todo de una colonia privilegiada destinada a los militares de la factoría (Fig. 8).

En general, se concibe una suerte de adosados seriados de una planta o dos a lo sumo para los empleados administrativos de la industria y de la minería, cuya estética se acerca bastante al poblado industrial importado de Francia, Bélgica e Inglaterra. La necesidad obliga a la subdivisión de estas viviendas, densificando así la ocupación de los bloques. En orden descendente tanto a nivel de diseño, calidad y espacio habitable se sitúan las ya citadas ínfimas barracas de planta baja y techumbre a una o dos aguas, en el mejor de los casos.

A este respecto, resulta muy interesante mencionar las paupérrimas casuchas situadas en la perpendicular de la calle Vetusta de Oviedo<sup>87</sup>. Desde el punto de vista tipológico, responden claramente al esquema barraca que, junto con otras construcciones de la misma índole, formaban parte de un barrio oculto muy precario en los alrededores de las calles de El Rayo y Vetusta en la Tenderina<sup>88</sup>. La edificación de chabolas se sitúa en la década de 1930 y Ser-

---

86 DÍAZ GONZÁLEZ, María del Mar, "La Colonia de San Feliz: un poblado de empresa vinculado a la Fábrica de Armas de Oviedo (1921)", *Boletín del RIDEA*, 15 (1998), pp. 87-111.

87 Actual Carlos Sainz y Primera Travesía de El Rayo. Información aportada por la archivera Ana Herrero, Archivo Municipal de Oviedo,

88 Agradezco la diligencia de la archivera Ana Herrero que atendió mi consulta al respecto de este área y tuvo a bien proporcionarme un plano de 1940 y una fotografía del parcelario actual del Archivo Municipal de Oviedo. A partir de los dos documentos señalados y de otros materiales gráficos, realizados durante esta investigación, se han corroborado las hipótesis de partida señaladas más arriba.



Fig. 9. Barracas en barrio oculto de la calle Vetusta. H. 1940. Oviedo. Fotografía de la autora

gió Tomé apunta incluso su promotor “Lope Iglesias quien, haciendo uso de licencias para tendejones conseguía después su habitabilidad aun careciendo de agua, siendo frecuente que en el barrio discurriesen los excrementos al aire libre por los prados”<sup>89</sup>. Fruto de diversos derribos, realineaciones del trazado y nuevas construcciones en la zona, se visibilizaron estas prácticas deleznable. El área está próxima al recinto fabril ovetense, cuyo parque de alojamientos propios nunca cubrió las demandas de toda su extensa plantilla, como es habitual. No olvidemos que en términos residenciales toda la zona estaba ocupada por operarios del recinto y por mandos intermedios, alojados en las calles adyacentes a la fábrica del citado barrio e incluso en el de Pumarín y Teatinos (Fig. 9).

En esta escala inferior, encontramos diversas variantes del adosado en hilera en los llamados cuarteles. El citado barrio de Junigro, datado de 1861, en Trubia conserva los ejemplos más antiguos costeados en Asturias por la fábrica de cañones trubieca<sup>90</sup>. Con el fin de aprovechar al extremo el espacio,

89 “El problema de las viviendas del Rayu había sido tratado en Sesión Permanente del 22-V-1934”. TOMÉ FERNÁNDEZ, Sergio, *Oviedo. La formación de la ciudad burguesa 1850-1950*, Asturias, Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 1988, pp. 281-282.

90 ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga, “Nacimiento y evolución de la casa de empresa en



cada domicilio cuenta con dos alcobas al fondo sin ventana. Los únicos puntos de luz proceden de la puerta de acceso, que vierte directamente a la cocina, y del vano del dormitorio contiguo. Destacan igualmente, los cuarteles promovidos en Ujo (Aller) por la *Sociedad Hullera Española* del Marqués de Comillas. Se trata de viviendas alineadas, superpuestas, formando tabletas o pastillas con más de una planta. El acceso a los alojamientos superiores se resuelve mediante una escalera exterior y un corredor en voladizo. Estos recursos promueven la vigilancia de unos vecinos sobre otros y restringen la intimidad de las familias.

Los cuarteles más antiguos (1890-1920) responden a un trazado en forma de espina de pez a partir de dos hileras adosadas la una contra la otra. Sin embargo, las leyes higienistas promulgadas desde 1911 condicionan más adelante su planimetría en cuatro crujías independientes en torno a un patio central sin cerrar totalmente los bloques. En arreglo a las teorías de circulación del aire, esta distribución urbana facilita la apertura de ventanas en todos los huecos. La tipología del cuartel evoluciona paulatinamente hacia el comentado inmueble de pisos con escalera y portal, tratándose de una disposición urbana que salvaguarda mejor la privacidad de sus moradores.

En este sentido, la *Sociedad Industrial Asturiana* (SIA), auspiciada por el Plan Nacional de la Vivienda, promueve en 1955 “una mejora del hábitat minero” y a tal efecto aprueba la construcción del poblado allerano de Oyanco y de dos escuelas unitarias en la misma localidad<sup>91</sup>. Los inmuebles de la SIA ya responden a la tipología más innovadora de colomina, en tanto que derivación evolutiva del modelo arcaico descrito más arriba.

## 8. CONCLUSIONES

Desde los argumentos ya expuestos, se insiste en destacar una vez más las ventajas de la promoción paternalista para el empresariado. Por parte de la patronal asturiana siderometalúrgica y minera, se arbitra esta ideología como un medio favorable para el control efectivo de las plantillas productoras. Es un precepto conducente a la disciplina y a la paz social, siendo también un recurso apropiado para el incremento del rendimiento laboral.

---

la Fábrica Nacional de Armas de Trubia (1794-1936)”, *Liño*, 10 (1991), pp. 125-150, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/RAHA/article/view/1787/1662>

91 DÍAZ GONZÁLEZ, María del Mar, “La escuela primaria de la minería en el Concejo de Aller (Asturias). Del primer franquismo al tardofranquismo: 1940-1975”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 15 (2015), p. 361, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <http://www.revistavegueta.ulpgc.es/ojs/index.php/revistavegueta/article/view/315/562>



Entre los principales objetivos de nuestra contribución interdisciplinar, no se eluden las lacras derivadas de la infravivienda, no sólo en términos de bienestar, sino en aspectos tales como la salud individual de los trabajadores y de sus familias. El hacinamiento y las malas condiciones de vida favorecen la expansión de enfermedades contagiosas que justifican los criterios de segregación vertical y horizontal de las clases más desfavorecidas.

La hegemonía de la burguesía bancaria, comercial e industrial incita a urbanistas y arquitectos a concebir los trazados de los ensanches desde principios segregadores. Las clases trabajadoras son expulsadas a los suburbios, a los extrarradios y a los entornos fabriles, donde se van a erigir sus viviendas en el mejor de los casos. En cambio, durante cierto tiempo en los cascos urbanos se apela a la convivencia entre ricos y pobres, confinados en las ciudadelas interiores, en sótanos insalubres y en las buhardillas bajo cubierta, diminutas e inaccesibles.

Como es sabido, la industrialización apareja un incremento ostensible de la demanda de alojamiento no atendida por el Estado, que emite al respecto desganadas recomendaciones. Sin embargo, la expansión del movimiento obrero espolea el interés de la patronal que comprende el peligro de la lucha de clases. Con el fin de paliar las reivindicaciones y evitar las huelgas, los patronos implementan desde 1890 en adelante tibias medidas en materia de seguridad laboral, en cuanto a la creación de mutuas asistenciales, temas sociales y, sobre todo, en cuestiones relacionadas con la vivienda.

Ciertamente, la política paternalista no aspira en ningún momento a un cambio estructural y, muy al contrario, sólo pretende conjurar el credo socialista, convirtiendo a la plantilla en una gran familia dominada por el patriarca. Claudio López Bru, Marqués de Comillas, responde al criterio del bondadoso padre, que emplea, aloja y socorre a sus hijos más ejemplares. Al frente de la *Sociedad Hullera Española*, expande su calculado programa paternalista, materializado en el poblado de Bustiello y en los cuarteles de Ujo (Mieres). Las pretensiones de esta acción social se extienden incluso a otros niveles personales e íntimos, al margen de la productividad del trabajador primer factor de interés sin duda. La sumisión, la ideologización permanente, el desclasamiento y el adoctrinamiento de los hijos figuran entre los requisitos a alcanzar.

La promoción paternalista no resuelve la necesidad acuciante de vivienda, porque nunca se erige en número suficiente para beneficiar a toda la plantilla obrera. Sólo un pequeño porcentaje de trabajadores accede a una casa de la empresa. Aún así, con el anhelo de obtener esta prebenda, la medida les estimula al buen comportamiento, a la productividad y a la disciplina.

El planteamiento de los poblados obedece a criterios de racionalidad en el diseño arquitectónico y también en cuanto a la ordenación de los territo-

rios sobre los que se asientan. En comparación con el hábitat tradicional, las nuevas agrupaciones industriales son claramente diferenciables. Al margen de la fábrica-bloque que rige durante las primeras décadas de actividad de la Real Fábrica de Cañones de Trubia, las tipologías industriales predominantes atienden a los modelos de cuartel y colomina, diseminados en forma de poblados, colonias y, más adelante, en barrios de mayor envergadura.

Cierto es que también encontramos viviendas unifamiliares y pareados con entornos ajardinados. En estos casos, son alojamientos destinados al escalafón más alto: director, subdirector, ingenieros, médicos, personal cualificado y administrativo. La jerarquía y el estatus de cada miembro son tenidos siempre en cuenta hasta el más mínimo detalle y se entrega a cada uno lo que conviene y le conviene<sup>92</sup>.

### BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS FERNÁNDEZ, Carmen, "Mariano Belmás y su novedosa propuesta de vivienda económica para Asturias a finales del siglo XIX", en ÁLVAREZ ARECES, Miguel Ángel (ed.), *Arqueología industrial, patrimonio y turismo cultural*, Gijón, INCUNA, 2001, pp. 169-176.
- ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga, "Arquitectura del siglo XX (II): Arquitectura franquista vs. vanguardia funcionalista", en BARÓN THAIDIGSMANN, Javier (ed.), *El arte en Asturias a través de sus obras*, Oviedo, Editorial Prensa Asturiana, 1996, pp. 357-372.
- ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga, "Casa y carbón. La vivienda obrera en la cuenca del Caudal, 1880-1936", *Liño*, 6 (1986), pp. 83-99, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/RAHA/article/view/2002/1873>
- ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga, "El patrimonio arquitectónico-industrial asturiano: estado actual y reivindicación de su valor histórico, arquitectónico y generador de identidades", en *Actas del XII Congreso del CEHA. Arte e identidades culturales*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1998, pp. 355-370.
- ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga, "El poblado/colonia de Bustiello 1890-1925: un monumento de la arqueología industrial que relaciona Asturias con Cataluña", en BÉRCHEZ, Joaquín; GÓMEZ-FERRER LOZANO, Mercedes y SERRA DESFILIS, Amadeo (coords.), *Actas del XI Congreso del CEHA. El Mediterráneo y el Arte Español*, Valencia, Comité Español de Historia del Arte, 1996, pp. 275-278.
- ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga, "La casa, espacio de trabajo de la mujer. En torno al símil de la vivienda como hotel", en SAURET GUERRERO, María Teresa y QUILES FAZ, Amparo, *Luchas de género en la historia a través de la imagen. Ponencias y comunicaciones*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de

92 No por tratarse de la última nota es menos importante y, al contrario es la que más aspira a destacar el apoyo personal y el afecto de Sara del Hoyo Maza, durante la conclusión de esta investigación en coincidencia además con dificultades familiares, sumadas al periodo de confinamiento general.

- Málaga, 2002, pp.125-134.
- ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga, "Nacimiento y evolución de la casa de empresa en la Fábrica Nacional de Armas de Trubia (1794-1936)", *Liño*, 10 (1991), pp. 125-150, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/RAHA/article/view/1787/1662>
- ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga, "Sobre el modelo puro de poblado industrial y las contaminaciones urbanas. El caso de la colonia fabril de Trubia entre 1890 y 1936", en *Actas del VIII Congreso Internacional para la conservación del Patrimonio Industrial*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, 1995, pp. 19-24.
- ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga, "Solvay & Cie. (Lieres). Historia y arquitectura de una empresa belga en Asturias. El poblado (La Cité Ouvrière) de Campiello", *Boletín del RIDEA*, 150 (1997), pp. 187-231.
- ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga; SUÁREZ ANTUÑA, Faustino y CASO ROIZ, Óscar, *Solvay - Lieres: conjunto industrial minero 1903-2003*, Lieres, Unión Vecinal de Lieres-Solvay, 2003.
- BARREIRO PEREIRA, Paloma, *Casas baratas. La vivienda social en Madrid 1900-1939*, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1992.
- BIEL IBÁÑEZ, Pilar, "El patrimonio industrial. De espacio de trabajo a legado histórico", en SILVA SUÁREZ, Manuel, *Técnica e ingeniería en España*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005, pp. 463-534.
- BOGAERTS, Jorge, *El mundo social de ENSIDESA*, Avilés, Azucel, 2000.
- CASAL MATÍAS, Aitor y RUIZ DE LA PEÑA RUIZ, David, "El polígono de las 1500: un ejemplo de modernidad en la vivienda social asturiana", *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 161 (2003), pp. 173-190.
- CASAL MATÍAS, Aitor, "Polígonos de nueva planta y modernidad en la Asturias de los años 50", en *Modelos, intercambios y recepción artística (de las rutas marítimas a la navegación en red)*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears y Comité Español de Historia del Arte, 2008, pp. 645-657.
- CASAÑ y ALEGRE, Joaquín, *Casas para obreros. Memoria que sobre su estudio y medios de plantearlas en España*, Valencia, Imprenta de Francisco Vives Mora, 1890, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000041775&page=1>
- CASTRILLO ROMÓN, María, *Influencias europeas sobre la "Ley de Casas Baratas" de 1911: el referente de la "Loi des Habitations à Bon Marché" de 1894*, Madrid, Instituto Juan de Herrera, 2003.
- CASTRILLO ROMÓN, María, *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en España 1850-1920*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2001.
- COSTA MARTÍNEZ, Joaquín, *Instituciones económicas para obreros. Las habitaciones de alquiler barato en la Exposición Universal de París en 1867*, Tortosa, Casa Editorial Monclús, 1918.
- CUETO ALONSO, Gerardo Joaquín y HOYO MAZA, Sara del, "Apuntes sobre la promoción patronal de vivienda obrera en Cantabria", en ÁLVAREZ ARECES, Miguel Ángel (ed.), *Vivienda obrera en la ciudad industrial del siglo XX*, Gijón, TICCIIH-España y CICEES, 2015, pp. 129-136.

- DEVILLERS, Christian y HUET, Bernard, *Le Creusot. Naissance et Développement d'une ville industrielle 1782-1914*, Seyssel (Francia), Éditions Champ Vallon, 1981.
- DÍAZ GONZÁLEZ, María del Mar, "La Colonia de San Feliz: un poblado de empresa vinculado a la Fábrica de Armas de Oviedo (1921)", *Boletín del RIDEA*, 15 (1998), pp. 87-111.
- DÍAZ GONZÁLEZ, María del Mar, "La escuela primaria de la minería en el Concejo de Aller (Asturias). Del primer franquismo al tardofranquismo: 1940-1975", *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 15 (2015), pp. 345-371, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <http://www.revistavegueta.ulpgc.es/ojs/index.php/revistavegueta/article/view/315/562>
- DÍAZ GONZÁLEZ, María del Mar, "La Universidad Laboral de Gijón (Asturias). El primer gran proyecto filantrópico gironiano al servicio de la patria: 1945-1978", *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 14 (2017), pp. 191-216, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/3486/2122>
- DÍEZ DE BALDEÓN, Clementina, *Arquitectura y clases sociales en Madrid en el siglo XIX*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1986.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Rubén, *Llaranes un patrimonio por descubrir*, Avilés, folleto no paginado editado por el Club Popular de Cultura de Llaranes y Centro de Interpretación y Documentación, 2017.
- DOREL-FERRÉ, Gràcia (dir.), *Vivienda obrera y colonias industriales en la Península Ibérica*, Tarrasa, Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya, 2008.
- ESCUADERO FERNÁNDEZ, Enrique, "Poblado de Ribera de Arriba" y "Poblado de Soto de Ribera", en GARCÍA BRAÑA, Carlos; LANDROVE BOSSUT, Susana y CRISTINA DOS SANTOS TOSTÕES, Ana, *La arquitectura de la industria, 1925-1965. Registro DOCOMOMO Ibérico*, Barcelona, Fundación DOCOMOMO Ibérico, 2005, pp. 130-131.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Aladino, *Langreo. Industria, población y desarrollo urbano*, Oviedo, Facultad de Letras, Universidad de Oviedo, 1890, pp. 206-209.
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, María Fernanda (coord.), *Vivienda pública en Asturias (1982-2002)*, Oviedo, Consejería de Infraestructuras y Política Territorial, 2003.
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, María Fernanda, "Arquitectura industrial en el municipio de Mieres, 1830-1936", en *Actas del XII Congreso del CEHA. Arte e identidades culturales*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1998, pp. 581-592.
- GARCÍA GARCÍA, José Luis, *Prácticas paternalistas: un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*, Barcelona, Ariel, 1996.
- GONZÁLEZ PRIETO, Luis Aurelio, *25 rutas mineras por Asturias y Cantabria. Cuenca central asturiana y Picos de Europa*, Madrid, Ediciones Desnivel, 2010.
- HOYO MAZA, Sara del, "La historia industrial contada por sus protagonistas: el boletín laboral de Nueva Montaña Quijano S.A. (1956-1961)", en CABAL TEJADA, Rubén y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ana (coords.): *Estudios socioculturales: resultados, experiencias, reflexiones*, Oviedo, Asociación de Jóvenes Investigadores en Estudios Socioculturales (AJIES), Oviedo, 2016, pp. 103-115, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5886495>

- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros: casas baratas*, Madrid, Instituto de Reformas Sociales, 1907, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://expinterweb.mtramiss.gob.es/jspui/handle/123456789/482>
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros: casas baratas*, 2 vol., Madrid, Imp. de la Sucesora de M. Míñesa de los Ríos, 1910, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://expinterweb.mtramiss.gob.es/jspui/handle/123456789/483> y <https://expinterweb.mtramiss.gob.es/jspui/handle/123456789/484>
- JIMÉNEZ RIESCO, María Ángeles, “La vivienda barata en España (1883-1936): un estado de la cuestión”, *Memoria y Civilización (M&C)*, 10 (2007), pp. 137-181.
- JUTGLAR BERNAUS, Antoni, P. F. Monlau y J. Salarich. *Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX*, Barcelona, Anthropos, 1984.
- LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, Aurelio de, *Hogar y patria. Estudios de casas para obreros*, Oviedo, Imprenta La Comercial, 1906, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=430>
- LORENZO PÉREZ, Luis, *Guía descriptiva del Salto de Salime*, Luarca, edición del autor, 1954.
- LORENZO PÉREZ, Luis, *Guía descriptiva del Salto de Salime*, Oviedo, Fundación Hidrocantábrico y Fundación Endesa, 2003 (facsimil de la primera edición de 1954).
- MARÍA Y CAMPOS, Carlos de; PEÑALOSA CALDERÓN, Javier y MARTÍNEZ CARPINTEIRO, Eduardo, “El marqués de Comillas, fundador de la trasatlántica española”, *Vidas ejemplares*, 260 (1 de enero de 1968), formato cómic.
- MONLAU Y ROCA, Pere Felip, *Higiene industrial. ¿Qué medidas higiénicas puede dictar el gobierno a favor de las clases obreras?*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1856, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: [https://books.google.es/books/ucm?vid=UCM5320554859&printsec=frontcover&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books/ucm?vid=UCM5320554859&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- MUÑIZ PRADA, Nicanor, *Apuntes para la topografía médica del Concejo de Mieres y de su comarca minera*, Oviedo, Imprenta del Hospicio Provincial, 1885, [consulta: 13 de agosto de 2020], disponible: <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=402348>
- MUÑIZ PRADA, Nicanor, *Nociones de higiene con aplicación a los mineros de la hulla. Lecciones dadas en la Escuela de Minas, Hornos y Máquinas de Mieres*, Oviedo, Imprenta de Celestino Flórez y Cia, 1886, [consulta: 13 de agosto de 2020], disponible: <http://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/36684>
- MUÑIZ SÁNCHEZ, Jorge, “La vivienda minera de empresa en Asturias”, *Boletín de la Fundación Emilio Barbón*, 4 (2011), pp. 71-88.
- MUÑIZ SÁNCHEZ, Jorge, *Del pozo a casa. Genealogías del paternalismo minero contemporáneo en Asturias*, Gijón, Trea, 2007.
- MUÑIZ SÁNCHEZ, Jorge, *La vivienda de empresa en la planoteca del Archivo Histórico de Hunosa*, Siero, FUSBA, 2003.
- PALLOL TRIGUEROS, Rubén, *El ensanche Norte. Chamberí (1860-1931)*, Madrid, Catarata, 2015.



- PÉREZ DEL HOYO, Raquel; GARCÍA MAYOR, Clara y SERRANO ESTRADA, Leticia, "La construcción de barrios obreros: una aproximación al debate urbanístico en España (1881-1907)", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 546 (2016), pp. 1-30, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/546/19788>
- PIÑERA ENTRIALGO, Luis Miguel, *Ciudadelas, patios, callejones y otras formas de vida obrera en Gijón*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón, 1997.
- PIQUERO GARCÍA, Ana y BALBÍN PACIOS, Marcos de, "La Fábrica de Gas y la Fábrica de Armas, dos conjuntos emblemáticos del patrimonio industrial asturiano, determinantes en la historia del futuro de Oviedo", en HUERTA NUÑO, Manuel Antonio, *El patrimonio industrial, ¿un patrimonio oxidado?*, Gijón, Trea, 2017, pp. 77-94.
- PUISSANT, Jean, *Temps libres. Panorama des loisirs dans la Région du Centre*, Valonia, Écomusée du Bois-du-Luc, 2010.
- QUIRÓS LINARES, Francisco, "Patios, corrales y ciudadelas", *Ería*, 3 (1982), pp. 3-34.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Anselmo, *Fachadas, planos, mediciones de chalets, casas mínimas y viviendas económicas*, Barcelona, Ediciones CEAC, 1954.
- RODRÍGUEZ OCAÑA, Esteban y MENÉNDEZ NAVARRO, Alfredo, "Salud, trabajo y medicina en la España del siglo XIX. La higiene industrial en el contexto antiintervencionista", *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 8 (2005), pp. 58-63, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: [http://archivosdeprevencion.eu/view\\_document.php?tpd=2&i=1365](http://archivosdeprevencion.eu/view_document.php?tpd=2&i=1365)
- SALARICH I VERDAGUER, Joaquim, *Higiene del tejedor o sean, medios físicos y morales para evitar las enfermedades y procurar el bienestar de los obreros ocupados en hilar el algodón*, Vich, Imprenta y Librería de Soler Hermanos, 1858, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <http://bibliotecavirtual.ranm.es/ranm/es/consulta/registro.cmd?id=278>
- SARASÚA GARCÍA, Carmen, "Trabajo y trabajadores en la España del siglo XIX", *Working Papers*, 7 (2005), pp. 1-24, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: [http://www.h-economica.uab.es/papers/wps/2005/2005\\_07.pdf](http://www.h-economica.uab.es/papers/wps/2005/2005_07.pdf)
- SIERRA ÁLVAREZ, José, "De las utopías socialistas a las utopías patronales: para una genealogía de las disciplinas industriales paternalistas", *Reis. Revista Española de Investigaciones*, 26 (1984), pp. 29-44, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_026\\_04.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_026_04.pdf)
- SIERRA ÁLVAREZ, José, "Política de vivienda y disciplina industrial paternalista en Asturias", *Ería*, 8 (1985), pp. 61-71.
- SIERRA ÁLVAREZ, José, *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1990.
- TIELVE GARCÍA, Natalia, "Company towns: arquitectura y paternalismo. De la Compagnie Royale Asturienne des Mines a Cristalería Española", *Estoa*, 12 (2018), pp. 123-135, [consulta: 25 de abril de 2020], disponible: <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/estoa/article/view/1566/1235>
- TOMÉ FERNÁNDEZ, Sergio, *Oviedo. La formación de la ciudad burguesa 1850-1950*, Asturias, Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 1988
- VALENZUELA RUBIO, Manuel, "Las sociedades constructoras benéficas, una res-

- puesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña (1875-1921)", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 20 (1983), pp. 63-96.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel, *Autobiografía del general Franco*, Barcelona, Círculo de Lectores, Editorial Planeta, 1992
- VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, Víctor M., *Salime. Arte y vida*, Oviedo, Fundación Hidro-cantábrico, 2004.
- VILA ÁLVAREZ, Nuria, "Las ciudadelas, una forma de vivienda obrera. La recuperación de la Ciudadela de Celestino González Solar", en DOREL-FERRÉ, Gràcia (dir.), *Vivienda obrera y colonias industriales en la Península Ibérica*, Tarrasa, Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya, 2008, pp. 103-112.
- VILA ÁLVAREZ, Nuria, *Un patio gijonés: la ciudadela de Celestino González Solar (1877-1977)*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón, 2007.